

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.628.

Madrid.—Miércoles 8 de Noviembre de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

PORTUGAL

Los tradicionalistas portugueses

Los miguelistas se hallaban hasta ahora en un estado dormiente. Desde que fueron vencidos, en 1834, en la ciudad de Oporto, y no pudieron triunfar tampoco en la intentona de 1847, también de Oporto, no demuestran gran interés por la política. Ciertamente es que en la segunda sublevación recibieron un tremendo desengaño, pues Inglaterra y España mandaron fuerzas para consolidar el Trono de María II, el cual estaba tambaleándose con motivo del empuje de los insurrectos progresistas y reaccionarios. Entonces se pasó por el país convencido, con su Cuerpo de Ejército, D. Manuel de la Concha, caudillo ilustre, a quien hizo merced Isabel II del título de marqués del Duero.

Coincidencias raras de la vida. El hombre que marchó a Portugal en 1847 para combatir el tradicionalismo, murió en Monte Muro, en 1874, víctima de las metrallas carlistas.

Cuando Bonaparte comenzó a exteriorizar sus proyectos conquistadores en Europa y en todo el mundo, se tropezó siempre con la enemiga tenaz de los ingleses, quienes contaron, por miedo, sumisión ó cálculo, con el débil y decidido apoyo de los lusitanos. Sus puertos del Atlántico habían de servirles de base eficazísima para sus operaciones militares frente al famoso Capitán del Siglo.

Comprendiéndolo así Napoleón, se preparó para la defensa, haciéndose dueño de su alianza y valiéndose para ello de nuestra tierra peninsular como centro de sus empresas guerreras.

El nefasto pacto de familia entre los Borbones de aquende y allende los Pirineos, y el Convenio de Fontainebleau, celebrado por los mismos para protegerse y ampararse, los utilizó el astuto y maquiavélico Bonaparte en 1807, considerándose legítimo heredero de la Soberanía de Francia, en concepto de Emperador desde 1804, para castigar á los portugueses y dominar su territorio, apoderándose á la vez de nuestras plazas fuertes y de las comarcas más estratégicas, á fin de cazar dos pájaros de un solo tiro, ahorrando sangre, dinero, molestias y tiempo.

El mariscal Junot, teniendo asegurado ya la retaguardia en España, salió derecho con sus tropas para Lisboa.

El Regente, Juan de Braganza, que desempeñaba tan alto cargo por incapacidad de su madre María I, cuando le informaron de la invasión, apenas dispuso de los días necesarios para organizar una flota y huir con todos los suyos por los mares de América, hasta llegar á su refugio de Bahía, en la antigua Vera Cruz, y más tarde colonia brasileña.

Cuentan las crónicas que aun se divisaban en el horizonte lisibonense las naves regias, y ya se había posesionado el Ejército de Junot de aquella hermosísima población.

Si descuidan el embarque unas cuantas horas, hubiesen caído en las garras napoleónicas, para convertirse en prisioneros del César, igual que sus deudos Carlos IV, su mujer y sus hijos en el destierro de Valençey.

Falleció María I, y la sucedió su primogénito el regente con el nombre de Juan VI. Este y sus auxiliares permanecieron en Bahía y en Río de Janeiro, desde 1808 á 1821, en cuya fecha regresaron á Lisboa, después de trece años de ausencia.

En 1815 se creó el reino del Brasil, aunque formando un solo Estado con Portugal en las relaciones internacionales, dentro de la propia dinastía. Algo semejante á lo que ocurre hoy en Austria y en Hungría. En 1821 Juan VI dejó allí de director de la joven Monarquía á su hijo Pedro; pero los brasileños se rebelaron en 1822, declarándose independientes, y eligieron Emperador al referido Príncipe bajo la denominación de Pedro I, autorizándole para conservar sus derechos dinásticos en la metrópoli.

El espíritu levantisco de los modernos súbditos, el temor á una grave revolución republicana y la distancia inmensa que separaba á las dos nacionalidades, sin buques de vapor, á cables eléctricos para comunicarse pronto, hacían imposible, ó por lo menos difícil, el gobierno de ambos pueblos, imponiéndose, como problema importantísimo, la organización de dos instituciones, según veremos luego, y con ello atendía mejor á sus amores paternales, fundando el único solio de Ultramar para la línea masculina y reservando el de Iberia en beneficio de su descendencia femenina.

El Infante Miguel de Braganza, yerno de nuestro Carlos IV, se insurreccionó contra su progenitor Juan VI, cuando pretendió éste, de acuerdo con el Gabinete de Londres, otorgar la Carta liberal de 1826. Murió el Rey en ese mismo año, le heredó Pedro IV de Portugal y á su vez Pedro I del Brasil, quien abdicó la Corona lusitana en favor de su hija María II de la Gloria, en 1828, quedándose con la de América; promulgó el Código de 1826, y creyendo atraerse á su hermano Miguel, depositó su confianza en él, designándole regente y, por tanto, fidelísimo guardador de la diadema augusta de su sobrina, niña todavía.

Encontrábase el Infante en Viena, en donde le participaron la grata noticia de su nombramiento; que aceptó sin determinar previas condiciones para ejercer la tutoría política, jurando allí la Carta provisionalmente; pero influido por su esposa y sus cuñados Fernando VII y Carlos Isidro, derogó la Constitu-

ción, convocó las Cortes á la antigua usanza y se proclamó Rey el 29 de junio de 1828.

Pedro I del Brasil renunció la Corona imperial, en 1831, en su inmediato sucesor Pedro II, y libre de molestias de etiqueta y de cetos, dispuso su largo viaje á Europa para restaurar en el trono á María II y vengar las deslealtades de su hermano.

Los acontecimientos de Francia en aquel periodo tenían ciertas ligaduras con los de Portugal y España, como demostraré ahora. Los conflictos del Parlamento con los Ministros Villele, Martignac y el Príncipe de Polignac en los asuntos financieros, y el golpe audaz de este último Presidente del Consejo disolviendo la Cámara de Representantes y planteando los presupuestos por decreto, provocaron la memorable revolución de julio de 1830, que derumbó la dinastía borbónica de Carlos X, para ser sustituida por la Casa de Orleans, en el Alcázar de las Tullerías, de París.

Debo manifestar que todas las luchas entre los Poderes legislativo y ejecutivo en los pueblos de origen latino han degenerado en crueles campañas civiles, según lo comprueba la historia contemporánea de Chile, Venezuela y el Brasil, en cuyas Repúblicas pelearon sus jefes supremos Juan Manuel de Balmaceda, Andresa Palacio y Florián de Peicoto, respectivamente, contra los legisladores de Santiago, Caracas y Río Janeiro, consiguiendo con el Ejército y la escuadra secundada á los parlamentarios y les diese el triunfo, derrotando á los tres gobernantes aludidos y costándole el pellejo á Balmaceda, que se suicidó por no rendirse á sus enemigos.

En cambio, en Dinamarca, país de raza sajona, vivió Strup, jefe de la agrupación conservadora y del Gabinete responsable, divorciado de las Cámaras más de diez años, sin otro auxilio que la tenacidad y la energía de su protector, Cristián IX. Presentaba el presupuesto de gastos é ingresos, se le rechazaban, y le hacía cumplir por medio de un decreto; nadie intentó apelar á la violencia, y así estuvieron hasta que la muerte de Shup resolvió el pleito con la caída de sus correligionarios y su reemplazo por los demócratas, autores de la oposición sistemática é irreductible.

Fernando VII calificó de usurpador á Luis Felipe I de Orleans, y éste, en castigo de sus palabras y de su conducta, fomentó las intrigas de los emigrados españoles liberales, que con Mina y López Baños invadieron la frontera aragonesa, sirviendo ese ataque de pretexto para clausurar las Universidades, por haber secundado los estudiantes y muchos catedráticos aquel movimiento sedicioso; pero Fernando VII rectificó su política exterior y reconoció á Luis Felipe, pidiendo á éste y obteniendo de él, en recompensa, que cesasen las conspiraciones en el territorio francés.

El mariscal Soul, héroe de Austerlitz y ministro de la Guerra orleanista, colocó á nuestros compatriotas en la disyuntiva de abandonar el país ó de alistarse en las filas de la legión extranjera que había de embarcar en Marsella para proseguir la conquista de Argelia, comenzada por Carlos X.

Alvarez de Mendizábal, Mina, López Baños y otros desterrados optaron por marcharse á Inglaterra. Allí se entrevistaron con Don Pedro de Braganza, ex Emperador y ex Rey, que acababa de llegar del Brasil, poniéndose de acuerdo en breves palabras para acometer juntos la obra del destronamiento de Miguel I. Salieron todos de Londres, apoderándose, por sorpresa, de Oporto en 1832; sufrieron un estrecho cerco de año y medio, y, por fin, triunfaron en 1834, habiendo tenido la honra liberales de España de contribuir á la instauración del régimen constitucional portugués.

El miguelismo nació en 1828, y sostiene la doctrina semisálica, ó sea el apartamiento de las hembras á la realza mientras haya varones en las líneas de descendientes, ascendientes y colaterales. La sálica completa las excluye siempre, como pasa en los pueblos musulmanes de Turquía, Egipto, Persia, Marruecos, Túnez, etc. En España fueron las hembras llamadas al Trono antes y después de hacerse la unidad en Cataluña, Castilla, Navarra y Aragón, y también sucede hoy todo eso en Inglaterra, Portugal, Holanda y Rusia. En los demás Reinos existe la ley mixta ó semisálica.

El tradicionalismo lusitano ejerce alguna influencia en familias de la vieja aristocracia y en el clero de las parroquias rurales, aunque no pueda compararse, ni siquiera en los periodos de su esplendor, á la importancia de nuestros carlistas.

Sus miembros de mayor prestigio de 1800 á 1910 eran el conde de Redenha, el marqués de Cadabal, Fernando Pedrosa y Silva Bruschy. Su órgano en la Prensa es *A Nação*, fundando en Lisboa hace sesenta y pico de años, y está escrito en lenguaje muy correcto.

Parece que los dos Pretendientes, Manuel II de Sajonia y Miguel II de Braganza-Parma, van de conformidad en la obra restauradora, dejando á las Cortes la resolución definitiva del litigio dinástico el día del triunfo.

Me cuesta trabajo creer en tal convenio, pues el Manifiesto de Paiva Couceiro, jefe del movimiento contrarrevolucionario, se refiere á la lucha para restablecer la bandera azul y blanca, enseña del liberalismo, mientras que la blanca pura es sólo de los miguelistas. Y ya sabemos que esos distinguidos de colores simbólicos pesan muchísimo en las decisiones, porque, según cuentan las historias, el caballero conde de Chambord, titulado el Caballero de la Cruz Roja, que le invitó á los marinos á una función benéfica que se dará mañana en el teatro Cervantes. Tomarán parte en la fiesta distinguidas señoras.

Créese que la «Sarmiento» zarpará mañana al anochecer.

nalismo francés, portugués y español, aunque en su testamento político instituyó por heredero á su pariente el conde de Paris, duque de Orleans, armonizando lo antiguo con lo moderno ó encendiendo una vela á Dios y otra al diablo.

En fin, vivir para ver.
JOSE DE PARRES SOBRINO.
Partarrio (Llanes), octubre de 1911.

GRAN MUNDO

La marquesa de Squilache, que está pasando una temporada en París, regresará á la corte el día 15 del actual, para atender á los arreglos del Ropero que patrocina S. M. la Reina Doña Victoria.

—La duquesa de Pinohermoso ha regresado de la capital de la vecina República.

—Se ha celebrado en el salón de fiestas del hotel Ritz un bonito baile, dado por la señora de Romero, distinguida dama argentina, que ha venido á Madrid con su hija Carmen y su sobrina Elena para asistir á la boda de la señorita del Villar con el hijo de los marqueses de Polavieja.

Figuraban, entre las damas, la condesa de Aguilar de Inestillas; marquesas de la Ribera, San Miguel de Bejugal; señoras y señoritas del Villar, Núñez de Prado, Bermúdez de Castro, Calleja, González López, Hornachuelos, G. Castejón y Entrala, y distinguidas damas argentinas.

La fiesta estuvo muy animada y brillante. —Un té muy elegante y selecto han dado en París los señores de Botella.

Entre los aristocráticos comensales figuraban la señora de Pérez Caballero y su hija; la duquesa de Pinohermoso; las marquesas de Squilache, Peralta, Movellán; las condesas de Jiménez de Molina, Etchegoyen; señoras de Moore, Bárcenas y Muguero.

El embajador de España, Sr. Pérez Caballero; los marqueses de Casa-Riera, de Peralta; condes de Jiménez de Molina y Pradere; señores de Reynoso, Rodríguez Rivas, Almagro, Rodríguez Escalera, Bárcenas, etc.

La señora de Botella y su gentil hija hicieron los honores con suma amabilidad.

—El próximo domingo la sociedad aristocrática se reunirá de nuevo en el hotel de los barones del Castillo de Chirel, para felicitar á la distinguida y amable dueña de la casa, que celebrará sus días en esa fecha.

—El marqués de Benicarló se halla enfermo en Valencia.

Mucho deseamos su pronto alivio.
MADRIZZY.

LA FRAGATA "SARMIENTO,"

Otro banquete á los argentinos.

MALAGA. (Martes, tarde.) En el Salón de la Cámara de Comercio, preciosamente decorado con banderas y flores, se ha verificado otro banquete en honor de los marinos argentinos.

Han asistido el comandante de la fragata *Sarmiento*, siete oficiales y tres aspirantes. El resto de los comensales eran comerciantes é industriales de esta localidad.

El banquete ha sido espléndidamente servido por el Regina Hotel.

El presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Net, dió la derecha al comandante de la fragata *Sarmiento*. A su izquierda tomó asiento el vicepresidente de la Cámara, D. José Guellin.

La presidencia del frente la ocupó el otro vicepresidente de la Sociedad, Sr. Masó, que daba su derecha al segundo comandante de la fragata, y su izquierda, al cónsul de la República argentina, Sr. Martínez Tufoz.

El Sr. Alvarez Net ofreció el banquete en nombre de la Cámara de Comercio, manifestando sus deseos de estrechar los lazos de unión con la Argentina y brindando por aquel país.

El comandante de la fragata expresó su gratitud, y mencionó su deseo de que España reconquistase comercialmente la Argentina por las armas del trabajo.

El comandante D. Tomás Gutiérrez, que residió durante algunos años en la Argentina, y el cónsul de dicho país en esta capital, brindaron también.

D. José García Herrera pidió á los argentinos que dieran un abrazo en nombre de Málaga á sus compatriotas residentes allí.

Hubo vitores para España y la Argentina.

Siguen los agasajos.

MALAGA. (Martes, noche.) Durante todo el día, numerosas personas han visitado la fragata argentina.

Los oficiales han enseñado todas las dependencias del buque y han obsequiado á los visitantes, mostrándose atentísimos.

A las once y media ha terminado el concierto dado por la Sociedad Filarmónica y el trío Iberia en honor de los marinos argentinos.

El concierto ha resultado brillante, y los profesores han sido muy aplaudidos.

La Junta de damas de la Cruz Roja ha invitado á los marinos á una función benéfica que se dará mañana en el teatro Cervantes.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO REDACTOR)

El Infante D. Alfonso.—Una agresión y dos soldados muertos.—Tranquilidad en Alhucemas.—En la desembarcadura del Kert.—Un antejo en el Harcha.

MELILLA. (Martes, noche.) El Infante D. Alfonso de Orleans se encuentra accidentalmente en la plaza, y en breve volverá á la posición de Izhafen.

—Al hacer ayer la aguada en la posición de (en el telegrama no aparece el nombre de la posición), fué hostilizada la fuerza, resultando muertos dos soldados del regimiento de Infantería de Melilla.

La fuerza practicó un reconocimiento, siendo detenidos algunos jefes, con objeto de que respondan del hecho.

Se cree que los agresores serán detenidos. —Hoy no se ha oído cañoneo por la parte de Alhucemas, lo que es indicio de que hay tranquilidad.

El acorazado «Pelayo» ha sido relevado en Alhucemas por el crucero «Carlos V».

—Hoy he visitado la posición de Yazamen, situada en la desembarcadura del Kert.

En esta posición reina tranquilidad desde que se procedió á la ocupación, á raíz de la pasada campaña.

La posición está admirablemente fortificada.

Actualmente la guarnecen dos compañías del regimiento de África, al mando del comandante Cos-Gayón; una compañía de Policía indígena, mandada por el capitán Coronel, y una batería y una sección de ametralladoras, que manda el teniente Utrilla.

Además, existe en Yazamen un depósito de aprovisionamiento de víveres, á cargo del teniente de Administración Militar Sr. Tapia.

Desde esta posición se divisa todo el campo de las operaciones realizadas en la actual campaña.

Hoy se observaba algún movimiento en el campo enemigo.

Particularmente desde la posición del Harcha, han sido divisados algunos grupos con ayuda de un gran antejo, que alcanza á ver considerable distancia y que ha sido recientemente instalado en esta posición.

MATA.

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Sr. Cadalso.

CEUTA. (Miércoles, madrugada.) El inspector general de prisiones, D. Fernando Cadalso, ha marchado á Madrid, como anuncié en mi telegrama anterior.

Se le ha tributado una entusiasta despedida, asistiendo las autoridades y personas más caracterizadas de aquí, quienes le felicitaron por el tacto exquisito con que ha procedido en todo lo relativo á la evacuación del penal.

Sólo quedan ya aquí 148 libertos, que han acudido al muelle, vitoreando al general Alfau y al Sr. Cadalso, de quienes esperan la gestión de su próximo indulto.

A estos libertos se les permitirá que circulen libremente por la población.

Quedan también aquí el director del penal y algunos empleados, que realizan los trabajos de oficina necesarios hasta terminar aquí.

El vapor «Luis Vives».

El vapor *Luis Vives* ha traído de Barcelona 20 artilleros y 60 caballos, destinados á Melilla.

El temporal reinante allí impidió á dicho vapor descargar, y tuvo que volver á Málaga.

Viajero.

Ha llegado Mohamed-Ziu-Ziu, delegado de la Compañía Transatlántica en Tetuán.

Medidas sanitarias.

Se ha acordado, con motivo de la enfermedad epidémica reinante en Tánger, instalar estaciones de observación sanitaria en los puestos de Policía de Ceuta.

El vapor *James Haynes*, que transporta comestibles de Sevilla á Tánger, ha desistido de tocar en este último punto, por miedo á la peste.

ESCAURIAZA.

Desde San Sebastián

Los derechos de España en Africa.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El diario *La Voz de Guipúzcoa* publica un interesante artículo, firmado por Alfredo Brisac, tratando de las próximas negociaciones franco-españolas.

Expresa la seguridad de que Francia reconocerá el derecho de España á ocupar Tetuán, á quedarse en el Rif y la necesidad inmediata de proceder á la ocupación de los territorios situados frente á Alhucemas.

Igualmente reconocerá el derecho á no abandonar Larache y Alcázar, así como sobre Ifni el derecho definitivo, con su correspondiente *hinterland* que comprende la vasta región del Sur que se extiende desde Gras hasta el desierto.

Consigna la posibilidad de que nos instalemos en Mehedia, al internacionalizarse Tánger.

Rechaza el propósito de que España se hubiese aliado con Alemania, invitando al diario parisiense *Le Temps* á presentar pruebas que le permitan decir que España no fué siempre leal á sus aliados.

Afirma que siempre cumplió España el Acta de Algeciras y los pactos de la *entente* francohispanoinglesa.

Espera que Francia cumplirá cuanto con nosotros tiene moral y materialmente pactado.

Aconseja que se negocie sin titubear y termina reproduciendo las frases de Delcassé, de que dentro de la política interior, lo mismo que de la exterior, los Gobiernos que son vacilantes tienen el cementerio en perspectiva.

Los entendidos en asuntos internacionales elogian el artículo de Alfredo Brisac.

Desde Sevilla

Visitando el Hospital.—Los dados de alta.

SEVILLA. (Martes, noche.) El capitán general ha visitado esta tarde á los enfermos y heridos repatriados de Melilla que están instalados en el Hospital Provincial.

En cada cama se detuvo, conversando con el paciente que la ocupaba.

El ayudante fué tomando nota de los que llevan más tiempo de estancia en el Hospital.

Después el general visitó el Hospital Militar con igual detención que el anterior.

—Han sido dados de alta 61 soldados, que han marchado á incorporarse á sus respectivos regimientos.

ADOPTANDO PRECAUCIONES

La peste en Tánger

Una orden que indigna á los moros.

TANGER. (Martes, noche.) El bajá ha ordenado que, en cuantas defunciones de moros y judíos ocurran, además del certificado médico de asistencia, si la tuvieren, vayan visadas por el médico francés adscrito al servicio del Magzhen.

Como los moros no necesitaron nunca certificado para la inhumación, se han indignado grandemente, por creer que la visita médica á los cadáveres, sobre todo tratándose de mujeres, ofende á su religión.

Por ello han convocado para mañana á una junta, que se celebrará en la mezquita grande.

La reunión tiene por objeto protestar de la orden dada por el bajá.

Acudirán á la junta, además de los moros que residen en Tánger, los de los contornos de la ciudad.

Se cree que la indicada medida dará origen á disturbios, pues los moros se disponen á evitar, apelando á la violencia, si es preciso, el reconocimiento de los cadáveres.

Actitud de los médicos.

Se celebran esta noche varias juntas de médicos.

Reúnense, separadamente, los franceses, los españoles y otros extranjeros.

Protestarán de la orden relativa al visamiento de los certificados de defunción.

Además, los médicos que toman parte en la segunda de las reuniones mencionadas, acordarán pedir al Consejo Sanitario que en casos análogos como el actual se reúna la Asamblea de médicos para que dictamine, evitando los informes individuales, que pueden dar ocasión á injustificadas alarmas, como ocurrió el año 1905, en que fué declarado el cólera y hubo luego que rectificar.

Témesese ahora que se trate de neumonía pestosa; pero esto no está comprobado.

Se trata, probablemente, salvo los resultados que pueda dar el análisis microscópico, de una invasión de gripe, de carácter grave.

Los reunidos pedirán también al Consejo Sanitario que haga desalojar las malas viviendas y evite que sean alquiladas hasta que reúnan por completo las condiciones higiénicas apetecibles.

Dos casos.

Dicen del campamento que el marido y el hijo de la enferma últimamente fallecida en el patio de Barchilon, que se encuentran enfermos, han sido convenientemente aislados. Sus espantos han sido traídos á Tánger para proceder al análisis.

La Comisión de Higiene.

Se ha reunido la Comisión de Higiene. Ha acordado facilitar dinero, empleados y desinfectantes al inspector Sr. Guita, para proceder á una enérgica campaña sanitaria.

Conclusiones de una junta.

TANGER. (Martes, noche.) Ha terminado la reunión de médicos españoles y extranjeros á que me he referido en anterior telegrama.

La junta ha acordado las conclusiones ya adelantadas.

Dichas conclusiones han sido entregadas al ministro plenipotenciario español, señor marqués de Villasinda.

Los congregados han suspendido todo juicio acerca del diagnóstico de la enfermedad reinante, hasta conocer el análisis de los espantos de los enfermos que hay en el lazareto.

Serán mañana enviados á Sevilla para que allí practiquen el análisis.

La Comisión de médicos que ha entregado al marqués de Villasinda las conclusiones adoptadas en la junta, ha salido complacidos.

Esta misma noche hará llegar el representante español la solicitud á manos de los miembros del Consejo Sanitario.

Desinfectante.

Han llegado 800 kilogramos de andriol sulfúrico, que será empleado en la desinfección. Se carece aquí de esa materia.

Enterado de ello el marqués de Villasinda, telegrafió inmediatamente al gobernador militar de Ceuta, pidiéndole que le enviara la mayor cantidad posible de desinfectante en un remolcador fletado al efecto.

Ha sido muy elogiada y agradecida la actividad que ha sabido desplegar en el caso presente el marqués de Villasinda.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Guerra turcoitaliana

Defensa de los Dardaneos.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno ha ordenado se ponga en estado de defensa el estrecho de los Dardaneos. Ahora se están colocando en las baterías cañones de grueso calibre, de construcción moderna. Han sido destacados a los fuertes 5.000 hombres.

El decreto de anexión.

ROMA. El decreto firmado por el Rey dice así:

«A propuesta del Presidente del Consejo de Ministros y del ministro de Negocios Extranjeros, oído el Consejo de Ministros; Visto el art. 5.º de la Constitución, hemos decretado y decretamos:

La Tripolitania y la Cirenaica quedan colocadas bajo la soberanía plena y entera del Reino de Italia.

Una ley establecerá las reglas definitivas para la administración de las indicadas regiones.

Hasta que esa ley sea promulgada, se procederá por medio de reales decretos.

El presente decreto se presentará a la Mesa del Parlamento, para ser transformado en ley.»

Complot contra el Sultán.

ATENAS. Dicen de Salónica que en el Club Joven Turco de Janina, tras una larga discusión entre los miembros militares y civiles del Círculo acerca de la oportunidad de derrostrar al Sultán, en favor del Príncipe heredero, Izzeddine; abolir el Parlamento, instituir un Consejo de Estado y disolver el Comité Unión y Progreso, los consejos de los más moderados han prevalecido, teniendo además, el partido militar, que surgieran disturbios en Albania.

La movilización italiana.

ROMA. El total de la reserva que fue licenciada en septiembre pasado, y que de nuevo ha sido llamada a filas, asciende a unos 90.000 hombres.

Italia tiene actualmente sobre las armas unos 400.000 hombres, de los cuales, una cuarta parte en pie de guerra, en Tripolitania y en Cirenaica, y otra cuarta parte está dispuesta para ir a reforzar las tropas expedicionarias. Queda una mitad de guarnición en la Península.

Es decir, que actualmente Italia tiene movilizados el doble de los efectivos que entre tiene ordinariamente.

El director del «Sabah».

ROMA. Ha circulado en esta ciudad la noticia de una detención relacionada con el conflicto italturco.

Hace unos días llegó al Hotel Continental un individuo vestido elegantemente, quien en el registro del hotel se inscribió con el nombre de Kapos, procedente de Fiume. Los criados del hotel habían advertido desde los primeros días que Kapos sostenía una activísima correspondencia directa con Constantinopla, y recibía muchas cartas de la capital turca. Además, noches pasadas fue a presenciar la salida de los soldados de Ingenieros para Nápoles y Trípoli.

Ante estos hechos, la Policía se presentó en el Hotel Continental exigiendo a Kapos que explicara los motivos de su estancia en Roma. Es propietario del periódico turco «Sabah».

Se halla a disposición de la Prefectura de Policía.

Movimiento estratégico.

BERLIN. Según el *Lokal Anzeiger*, el anuncio oficial de la salida de los buques de guerra italianos al Mar Egeo y el alejamiento de éstos de Trípoli, oculta un hábil movimiento estratégico de los italianos. Al alejar las naves se proponen que los árabes se concentren junto a Trípoli. Cuando el grueso de los enemigos se hallen en las proximidades de la ciudad a tiro de los cañones de los buques, la escuadra entera hará su aparición de pronto destruyendo con sus disparos el mayor número posible de árabes y turcos.

Transporte de municiones.

TRÍPOLI. Ha llegado el *Ciclope*, cargado de municiones.

Susceptibilidad austriaca.

VIENA. La *Zeit* anuncia que los próximos cambios de guarniciones del Ejército austriaco no se harán públicos en adelante.

Esta resolución ha sido dictada por el temor de que Italia considere estos movimientos de las tropas austriacas como un acto poco amistoso. La *Zeit* añade que esa corteza está fuera de lugar, puesto que Italia no se ha preocupado de evitar motivos de recelo a la susceptibilidad austriaca.

«Cuando se circularon—dice—las órdenes de movilización para la campaña tripolitana, el ministerio de la Guerra se sirvió de carteles impresos en 1909, en los cuales sólo hubo que corregir la fecha. La existencia de esos impresos prueba que Italia se había preparado para una movilización dirigida contra Austria a raíz de la anexión, por parte de esta potencia, de la Bosnia y Herzegovina.»

Siguen los preparativos.

CONSTANTINOPLA. En el arsenal de Jophane, en Constantinopla, reina una gran actividad día y noche para enviar municiones al Asia, desde donde son reexpedidas a las islas del archipiélago. Continúan también los envíos de municiones a la frontera de Bulgaria. A los puertos de la costa han sido lle-

vados muchos cañones para artillar los fuertes.

Colisiones en Túnez.

TUNEZ. Esta mañana se han producido varias serias reyertas entre grupos de árabes e italianos, pero quedaron localizadas entre ellos.

La Policía, ayudada por algunos contingentes de tropas, intervino y restableció el orden.

Resultaron algunos muertos y heridos por ambos lados.

Los agentes tuvieron varios heridos, entre ellos un cabo de Policía, que murió a consecuencia de las heridas recibidas.

El acuerdo francoalemán

En el Parlamento alemán.

BERLIN. El Gobierno ha presentado al Parlamento el Convenio francoalemán referente a Marruecos.

En la Cámara francesa.

PARIS. En la sesión de la Cámara de diputados, el ministro de Negocios Extranjeros pide a la Cámara acuerde pase a la Comisión de Negocios Extranjeros el proyecto de ley aprobando el Convenio francoalemán.

El Sr. De Beauregard pide, a su vez, que a dicha Comisión se le dé comunicación del Tratado secreto concertado por Francia con España. Contéstale el Presidente del Consejo, diciendo que la Comisión tendrá a su disposición cuantos documentos crea oportunos. (Aplausos.)

Acuérdase pase el proyecto a la Comisión.

Consejo de Ministros.

PARIS. En el Consejo de Ministros celebrado este medio día bajo la presidencia de M. Fallières, firmó éste el proyecto de ley aprobando el Acuerdo francoalemán.

Dicho proyecto será presentado esta tarde a la Cámara de Diputados.

El Consejo acordó llamar al general Touté para pedirle explicaciones acerca del «affaire» de Ujda.

En lo que se refiere a la cuestión de las pólvoras, el Gobierno tomó las siguientes decisiones: llevar a los Sres. Maissin y Lourde, ex director y director de talleres militares de pólvora, ante una Comisión informadora, que habrá de pronunciar su cesantía por faltas y negligencias graves en el desempeño de sus cargos; poner en situación de retiro al inspector general Berara, ex director de talleres militares de pólvora; reorganizar el servicio de las pólvoras, y mandar examinar determinados aprovisionamientos de pólvora.

Preámbulo del proyecto.

PARIS. El preámbulo del proyecto aprobando el Convenio de Francia y Alemania, para la delimitación de las posesiones del África ecuatorial, recuerda los acontecimientos de Marruecos, los que demostraron la necesidad de ayudar al Sultán a cumplir con los deberes del Gobierno regularmente constituido.

Asimismo alude a la demostración de Agadir, por la que el Gobierno alemán indicaba que temía que la autoridad del Sultán fuera impotente para prevenir desórdenes en el Suss, y consideraba necesaria una acción exterior.

No fue difícil reconocer que esta acción correspondía a Francia, y que, para ser eficaz, no debía ser molestada por las restricciones del Acta de Algeciras.

En los cambios de impresiones con Alemania se trató de la abolición progresiva de dichas restricciones.

Creemos firmemente que el texto que ha sido consecuencia de estas negociaciones nos concede una libertad completa e indispensable para desempeñar la misión de civilización y progreso que asumimos en Marruecos.

El referido preámbulo recuerda también las condiciones en que el Gobierno asintió a la petición de Alemania con respecto al ensanche del Cameroun.

El repetido documento termina diciendo que ahora queda consagrado en el África del Norte un complemento de fuerza que afecta en el más alto grado a los intereses vitales de Francia.

MISCELANEA

La discusión de los Presupuestos.

PARIS. La Cámara de diputados, a petición del Gobierno, ha acordado por 323 votos contra 261 empezar a discutir los Presupuestos el próximo jueves.

Conferencia internacional de Sanidad.

PARIS. M. de Selves, ministro de Negocios Extranjeros, ha presidido hoy la inauguración de la conferencia sanitaria internacional.

Cuarenta y un Estados estaban representados.

M. Barrere, embajador de Francia en Roma, fue nombrado presidente.

Francia e Inglaterra.

LONDRES. Ha sido comunicada a los periódicos una Nota diciendo que se trata de la apertura, entre Francia e Inglaterra, de negociaciones generales referentes a rectificaciones de fronteras y cambios de territorios en varias partes del mundo donde son contiguos los territorios de ambas naciones.

El premio Nobel para Mad. Curie.

BERLIN. El periódico «Berliner Tageblatt» ha recibido un despacho de Stokolmo en el que se anuncia que el premio Nobel de Química ha sido concedido a Mad. Curie.

LA REVOLUCION CHINA

Confusión.

PEKIN. La noticia de la toma de Shanghai por los republicanos y de la rendición de las fortalezas que defienden la desembocadura del Yang-Tse, ha causado aquí impresión profunda.

La corte comenta con asombro que se hayan pasado a la República y aceptado cargos de los republicanos hombres tan significados y conocidos como Wu-Ting-Yang, ex ministro de China en Washington; Weu-Tung-Yao, ex vicepresidente del Gobierno Imperial del Tibet, y Li-Ping-Shu, presidente de la Cámara china de Comercio de Shanghai.

A la toma de Shanghai han seguido las de Su-Cheu y Hang-Chan.

Se considera inevitable que caigan en poder de los rebeldes Taku y Tien-Tsin.

En las últimas cuarenta y ocho horas, el movimiento revolucionario ha hecho progresos considerables.

La confusión es indescriptible en Pekín. Los miembros de la Asamblea Nacional, en sus últimas sesiones, han dirigido ataques violentísimos contra Yuan-Shi-Kai, el personaje cuya cooperación quiere asegurarse a toda costa el Regente.

Al mismo tiempo, han llegado a manos de éste muchos telegramas de Asambleas provinciales, en que éstas dicen que la Asamblea Nacional se arroga facultades que no le corresponden.

Edictos.

PEKIN. Ha sido publicado un edicto en que se ordena la inmediata apertura del Parlamento.

También ha sido publicado otro, que constituye una terrible humillación para el Emperador.

En él se reconoce como partido legal a la Sociedad revolucionaria y se promete a sus miembros empleos en el Estado.

Buques sublevados.

SHANGHAI. Siguen en el arsenal las distribuciones de fusiles, municiones y sables a cuantos se declaran republicanos y juran batirse contra el Gobierno.

Se presentan voluntarios pertenecientes a todas las clases de la sociedad.

Sin embargo, predominan los obreros, estudiantes y dependientes de comercio.

Ya han sido entregados unos ocho mil fusiles y otras tantas cartucheras repletas de cápsulas.

Quedan aún, en el arsenal, más de veinte mil fusiles modernos y enormes cantidades de municiones.

Shanghai parece estar en fiestas.

La multitud, muy alegre, saluda a los extranjeros y no comete exceso alguno.

Por todas partes se ven banderas y escarapelas blancas. (El blanco es el color de los republicanos.)

Los principales almacenes chinos de los barrios europeos ostentan igualmente colgaduras blancas.

Ayer llegaron dos cañones de la flota del almirante Sah, que éste, ignorando la toma de Shanghai, enviaba en busca de municiones y de viveres.

Anclaron y no desembarcó ninguno de sus tripulantes.

Esta mañana, doce republicanos ocuparon un sampan y se dirigieron, armados de fusiles, a ambos buques.

Llegados cerca de éstos ordenaron que fuese arriado el pabellón imperial y que le sustituyera el estandarte de la República.

Así fue hecho inmediatamente.

Poco después, los marinos desembarcaban y eran abrazados y agasajados por la multitud.

Conducidos al arsenal, prometieron defender a la Revolución.

Más tarde regresaron a sus navios y recibieron en ellos delegaciones de Sociedades revolucionarias.

Los republicanos de Shanghai están muy contentos, porque han encontrado en el arsenal grandes cañones de tiro rápido con sus cureñas.

Funcionarios miedosos.

LONDRES. Según los últimos despachos, es inminente la toma de Nankín y Fucheu por los republicanos.

Los funcionarios imperiales de ambas ciudades se han reunido y acordado no resistirse.

Tribunales

Un curioso proceso.

ESTRASBURGO. En el mes de agosto último, M. León Boll, redactor jefe del «Diario de Alsacia y Lorena» publicó un artículo en que, comentando los favores imperiales de que gozaba el alcalde de la población, preguntaba si en ellos no habría algo de neroniano.

El procurador imperial denunció el artículo y procesó a M. León Boll, con gran sorpresa de éste, bien conocido en Estrasburgo por sus ideas conservadoras.

La vista del proceso se ha celebrado ayer.

El procurador imperial decía que M. León Boll había cometido el delito de lesa majestad y que debía ser condenado a cuatro meses de cárcel.

El Código alemán sólo permite por dicho delito una pena de sesenta días de prisión; pero el procurador imperial, apoyándose en textos de Ernesto Renan, solicitaba que fuese doble.

Como se sabe, Renan afirma que Nerón fue el Soberano más perverso de los tiempos pasados, presentes y futuros.

M. Boll defendióse hábilmente.

Recordó todas las campañas de su periódico en pro de las ideas de orden, y sostuvo que siempre habla querido y venerado al Kaiser.

Respetables personalidades declararon que Boll no había sido nunca germanófilo ni enemigo de Guillermo II.

El abogado defensor estuvo muy elocuente. Recusó los textos de Renan e hizo un cumplido elogio de Nerón.

Dijo que el célebre hijo de Agripina fue un gran artista y una excelente persona.

Y en apoyo de su teoría citó los trabajos del competente y erudito historiador Victor Duruy.

«Hay que vindicar la memoria de Nerón—afirmó.—Nerón fue un gran Soberano. Nerón fue un cantor y un músico, y un poeta eminente.

Pido que los jueces se asocien a esta obra de justicia.»

Los jueces decidieron complacerle, y absolvieron a M. León Boll, declarando que calificar de neroniano un acto del Kaiser no entrañaba injuria alguna para éste.

El procurador general, sin embargo, no ha quedado satisfecho.

Declaró luego que, aunque se conformaba con el fallo, sigue creyendo, de acuerdo con Renan, que Nerón fue un monstruo digno de todas las reprobaciones.

SINIESTROS Y CATASTROFES

El naufragio del «Diolibah».

MARSELLA. Ha llegado el paquebote *Salta*, conduciendo quince naufragos del vapor *Diolibah*, que, como se sabe, fué a pique hace varios días cerca de las islas Canarias.

Los directores de la Compañía a que pertenecía el *Diolibah*, MM. León y Paul Fabre, subieron a bordo del *Salta* y preguntaron a los supervivientes de la catástrofe cómo había ocurrido ésta.

El maquinista en jefe, M. León Fournier, contó que en la noche del martes al miércoles, a eso de las nueve, cuando la mar estaba más furiosa, bajó a las máquinas.

Momentos después el barco experimentó una sacudida muy violenta.

Y en seguida, el agua penetró a torrentes en las máquinas.

Dió orden de cerrar los compartimientos estancos; pero era imposible luchar contra el agua, que subía rápidamente.

Comprendiendo el peligro, subió al puente y ayudó a los marineros a botar las embarcaciones.

Las olas eran tan formidables que durante la maniobra una chalupa fué hecha pedazos.

Un golpe de mar arrojó contra la borda. Herido en la cabeza y en un hombro cayó al agua y se hubiera ahogado a no ser porque le recogieron dos marineros que estaban en un bote.

El pasajero M. Duponchel dijo que en el momento del siniestro estaba en la popa del *Diolibah*.

Vió de pronto que el *Liberia*, levantado por una ola enorme, caía de proa sobre uno de los costados del *Diolibah*.

Este quedó abierto, y por el enorme boquete precipitose el agua.

El salvamento fué organizado acto continuo por el capitán Callot y los oficiales del *Diolibah*.

Este se fué a pique en pocos minutos. Duponchel asegura que para que el capitán se salvara dióle un cinturón de salvamento. Pero el capitán negóse a abandonar su puesto mientras hubiera gente a bordo, y se hundió con su navío.

La colisión, según todos los testimonios, se produjo del modo siguiente:

A 80 millas de Las Palmas, el *Diolibah* remolcaba al *Liberia*, de la misma Compañía.

El *Liberia* tenía una avería en la máquina, que le impedía navegar.

Una terrible tempestad asaltó a ambos buques. Durante ella rompieronse las amarras que les unían, y el *Liberia*, levantado por una gigantesca ola, cayó con toda su masa sobre el *Diolibah*, rajándole materialmente.

El *Diolibah* se hundió a los pocos minutos, y veinticuatro personas se ahogaron.

UNA NORUEGA TERRIBLE

La sobrina del ministro la emprende a paraguazos

«En mi país no ocurre esto!»

PARIS. Hace pocos días llegó a París una señora de bastante buena presencia, que se hospedó en uno de los mejores hoteles.

Viajaba sola y vestía con elegancia.

Preguntada por el hotelero sobre su nombre y circunstancias, dijo ser la señora de Roen, noruega de nacionalidad y sobrina del ministro de Hacienda de dicho país.

Afirmó que viajaba para instruirse, y que deseaba ver los principales monumentos y curiosidades de París.

Hablaba el francés bastante bien, y por eso no aceptó los servicios de un guía intérprete que le propuso el hotelero.

Ayer, la señora de Roen salió del hotel, alquiló un coche y dedicóse a ver la ciudad.

Por la tarde, y estando en la calle de Montmartre, preguntó al cochero por la cuenta.

Este le pidió una porción de francos.

Ella dijo que no los pagaría, porque, en su opinión, el cochero quería cobrarle de más. El cochero enfurecióse y obsequió a la señora de Roen con las frases más escogidas de su repertorio.

Ella, entonces, se dedicó a ponerle como un trapo, pero en noruego.

El escándalo atrajo al lugar del suceso numerosas personas.

Unas se pusieron de parte de la sobrina del ministro, y otras en contra.

Y empezaron también a gritar.

Varios agentes se aproximaron y llevaron a la noruega y al auriga a la Comisaría más inmediata.

El comisario pidió explicaciones, y después de haberlas oído, falló que el cochero tenía razón.

Este fallo indignó más todavía a la sobrina del ministro de Hacienda de Noruega.

«¡Estas cosas no ocurren en mi país!—decía.—En Noruega, las autoridades se ponen siempre de parte del público y en contra de los cocheros!»

«Pues en Francia, no.»

«¿Conque no?»

«No, señora. Y tiene que pagar.»

«¿Pagar? Ahora verá usted.»

Y la señora de Roen, alzando el paraguas, emprendió a paraguazos con el comisario, con los policías, con los escribientes y con el cochero.

Su brazo, armado del paraguas, parecía el asa de un molino.

Quedóse sola en la Comisaría, y todos apalaron a la fuga.

Cuando cansóse de dar paraguazos, pidió que la llevaran a la Legación de Noruega.

Y así hubo que hacerlo.

Pero como no ha pagado, y si ha pagado, tendrá que responder ante los Tribunales de su conducta.

DE PORTUGAL

Rumores de crisis.

LISBOA. Corre el rumor de que el Presidente del Consejo ha presentado la dimisión.

Parece ser que el Sr. Camacho quedará encargado de la Presidencia del futuro Gobierno.

Don Juan Chagas, después de haber conferenciado con el Presidente de la República, Sr. Arriaga, recibió al Sr. Alfonso Costa, quien ha convocado para mañana a sus amigos políticos.

¿Fusilamientos?

VIGO. (Miércoles, madrugada.) Desde Verín transmiten el rumor de haber sido fusilados en la frontera portuguesa por los guardias republicanos, tras juicio sumarísimo, varios rezagados de la columna de Paiva Couceiro.

AVISOS UTILES

CAFE NACIONAL ALMUERZOS, 2,50.
COMIDAS, 3 PTAS.

Automóviles PEUGEOT
Primera marca reconocida
Automóviles DELAGE
Marca especializada en el coche pequeño
— PÍDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS —
R. ELORRIO Y COMPANIA
Calle Particular de Covarrubias, 1, Madrid
Entrega inmediata.

Pérez Molina Pulseras de pedida y botonaduras de brillantes. Carrera de San Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios como nadie.

PARAGUAS Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

ESCUELA NAVAL Preparación por jefes de la Armada. Convocatoria en 1912. Academia Coudo.—Plaza del Rey, 6.

CRÓNICA MÉDICA

La salud reconquistada.

Un grano de arena en la vejiga de Cromwell cambió la faz del mundo. Ahora bien, cuántos enfermos ven modificada su existencia porque su organismo está lleno de ácido úrico? Ejemplo, los gotosos, los jaquecosos, obesos, reumáticos, esclerosos, diabéticos, los calculosos, etc.

Y, sin embargo, no hay enfermos más fáciles de curar, puesto que les basta tomar cada día de 2 a 4 cucharadas, de las de café, de Píperacina Midy para disolver todo el ácido úrico, impedir su reproducción y encontrar la salud y el vigor del cuerpo.

La Píperacina Midy es el sólo remedio, en efecto, que elimina todos los uratos de la sangre y que, estimulando la actividad antitóxica del hígado, impide la reformación del veneno úrico.

Ningún medicamento es tan sencillo y tan potente.

DR. M. L. ALVIRE.

De venta en las farmacias y droguerías del país. Exljase la marca MIDY.

Brasero sin tufo. El KARBUR es mejor y más barato que el Herraj.

¡¡¡Vale tres pesetas saco grande!!!
«LA CALERA», Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532. Importante: Es el KARBUR propiedad exclusiva de «LA CALERA», y será legalmente perseguido quien lo copie o imite.

GUANTES R. L. Serra. Carretas, 5.
(Frente a Gobernación.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Las elecciones municipales

Información ratificada.

BARCELONA. (Martes, tarde.) «El Progreso» intenta desvirtuar la información respecto al descontento causado en la masa del partido radical al tener noticia de la candidatura confeccionada por el Sr. Lerroux.

Dice el periódico que la información es tendenciosa, y acusa al corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de catalanista.

Esto es inexacto; el corresponsal no ha estado ni está (y desea que así conste) jamás afiliado a partido alguno.

La información es exacta y refleja de la realidad. El desentusiasmo existe en todos los distritos.

En Gracia, baluarte del partido radical, la Junta del Centro Republicano Obrero Radical, que hace poco dimitió, se ha rebelado con otros electores contra la candidatura impuesta por el Sr. Lerroux en aquel distrito, y aboga en un manifiesto, que se ha publicado hoy, por Antonio Ambró y José Besteiro, hijo este último del cambrero de Villacampa, que murió emigrado en París.

En el manifiesto se recomienda a los electores que voten a estos dos contra los impuestos por el Sr. Lerroux.

Con éste son cuatro los distritos en que los radicales lucharán independientemente del partido.

En Jaén y su provincia.

JAÉN. (Martes, noche.) La aplicación del artículo 29 en treinta pueblos de esta provincia ha dado los resultados siguientes: 86 concejales liberales, 81 conservadores y 9 republicanos.

En esta capital, la lucha de conservadores y liberales frente a los candidatos de la Conjuración republicano-socialista promete ser muy reñida.

En Córdoba y su provincia.

CORDOBA. (Martes, noche.) El resultado oficial de la proclamación de concejales por el art. 29 en esta provincia acusa una inmensa mayoría a favor de los monárquicos.

Se ha celebrado esta noche un mitin conjuncionista de carácter electoral.

No han ocurrido incidentes. Mañana es esperado D. Rodrigo Soriano. Activándose los trabajos electorales. La lucha será empeñadísima.

EN BILBAO

La lucha entre los dos bloques.—Proposición de un socio de «El Sitio».—Una carta sobre lo mismo.

BILBAO. (Martes, noche.) Aumenta la expectación ante la lucha electoral que se avicinan entre los dos grandes bloques de la izquierda y de la derecha, que se disputan los puestos de las mayorías en el Ayuntamiento.

Como muestra de lo exaltadas que están las pasiones políticas en esta villa merece referirse lo que ocurre en la Sociedad El Sitio.

Ha habido quien propuso que la nombrada Sociedad obligue a sus socios, bajo pena de expulsión, a votar la candidatura de la Conjuración republicano-socialista.

Esta proposición tuvo, como es lógico, impugnadores, y fue sometida a discusión en Junta general.

Cuando llegó el momento de votar resultó empate entre los que estaban conformes con la proposición y los que la rechazaban.

Se convino en que el asunto sea resuelto por los ex presidentes de la Sociedad.

Sin embargo, algunos socios conjuncionistas recogen firmas para convocar a junta general extraordinaria.

Hoy publica el diario *El Nervión* una carta firmada por un socio del Círculo, que dice así:

«Me ha causado extrañeza la noticia publicada en que se asegura que ha sido presentada a la Junta directiva de la Sociedad El Sitio, por un vocal de la misma, una proposición encaminada a que se tomen energéticas medidas contra los socios que apoyen la candidatura presentada por los partidos de la derecha, y que serán consultados los ex presidentes de El Sitio antes de adoptar acuerdos.»

De ser esto cierto, no comprendo que haya personas que hagan de tal modo el ridículo, ni Junta que patrocine pretensión semejante.

La Sociedad El Sitio se creó para y por los buenos liberales, que defendieron con tesón esta villa, por cuya prosperidad han trabajado ellos constantemente, deseando su engrandecimiento.

No será extraño que entre aquellos elementos se hayan mezclado otros que sólo desean la destrucción de nuestra querida villa y Patria.

Me atrevería a asegurar, sin temor a equivocarme, que el autor de dicha proposición no ha compartido con los defensores del último sitio las penalidades del mismo, y es más, que no pertenece al partido liberal y sí a alguno de las izquierdas, como radicales, socialistas o republicanos, y si así no fuese no repararía en proponer que antes de tratar de aquella proposición fueran expulsados los socios que pertenecen a algunos de dichos partidos, por contribuir con su política y sus hechos al desquiciamiento de este pueblo.

Por otra parte, la consulta que se propone hacer la Junta directiva debe ser sobre la base de que los ex presidentes consultados sean de los que contribuyeron a la defensa de Bilbao, incluyendo cierto número de socios que se encuentran en dicho caso.

Además, no debe llevarse a consulta solamente la proposición aludida, sino también otra sobre si procede proponer la expulsión de los elementos que por su política son perturbadores del orden y difamadores de España, por contrarios a la tranquilidad y al progreso de Bilbao.»

Esta carta ha producido gran sensación y aumentado el revuelo que existe entre los socios de El Sitio.

BILBAO. (Martes, noche.) En la reunión celebrada por la Junta provincial del Censo se ha acordado revocar el acuerdo de la Junta municipal, por el que se proclamaron 400 candidatos, que con arreglo a la ley podían nombrar dos interventores cada uno.

Daríase el caso que habría en el Colegio electoral doce candidatos y veinticuatro interventores, más los adjuntos, para elegir tres puestos.

En virtud de la revocación del acuerdo, se reducirá la proclamación a candidatos que lucharán oficialmente.

Este acuerdo tomóse después de reñido empate, por el voto de calidad del presidente.

EN SEVILLA

Por el artículo 29.—Pidiendo Guardia Civil. **SEVILLA.** (Martes, noche.) Continúan recibiendo en este Gobierno civil datos sobre la proclamación de candidatos y concejales.

Según estos datos, pasan de treinta los Ayuntamientos de esta provincia en que no habrá elecciones por haber quedado proclamados los concejales en virtud del art. 29.

—El alcalde de Villanueva del Ariscal ha pedido que se envíe fuerza de la Guardia Civil el día de las elecciones.

También ha pedido el envío de guardias el delegado del gobernador en Pedroso.

En ambos puntos se teme que ocurran desórdenes.

VIDA UNIVERSITARIA

PROSOPOPEYA

La intuición del vulgo.

Sabio vulgo ignorante que para describir al huero pedantón le llamas «hombre de mucha prosopopeya»: no sabes lo que dices, y aciertas cual si fueses docto en Humanidades y maestro de etimologías.

Porque «prosopeya», vulgo adivino, es, en griego, «personificación»; tú la aplicas a ese vano, quien, sin pasar de la estricta condición humana de persona, quiere, por agregaciones extrínsecas—una condecoración, una representación, un cargo público—, ser tenido como «personalidad». Yo te mostraré ahora nuevos estragos sociales de este embeleco de falsa creación que es la «prosopeya», ó, dicho más a la llana, el «hacer de persona».

El abstracto imperante.

Amigo vulgo: desconfía, siquiera en principio, de quien te pida sacrificio de hacer ó de permitir, a pro de una entidad abstracta, aunque su nombre te sea querido y venerable; mira que, bien razonando, no hay Humanidad, sino hombres; ni España, sino españoles; ni Ejército, sino soldados; ni Verdad, sino verdades; ni Democracia, sino gente del pueblo; prevenite contra la posibilidad de que, tras esos hermosos abstractos, no haya sino concupiscencias de unos pocos. Ni por sistema te niegues, ni tampoco desde luego te allanes.

Pero no trato de Sociología, sino de Enseñanza, y voy a hablar del abstracto imperante que más cercano me afecta.

La Universidad.

Oigo y leo por todas partes y a todas horas: «Acción de la Universidad», «Interés de la Universidad», «Honor de la Universidad», «Prestigio de la Universidad»; trato de profundizar esos abstractos, y de primer intento no lo consigo; me atengo a la regla de Letamendi: «La gramática de un tema es la higiene de su desarrollo»; y quiero, ante todo, fijar el término común a todos esos enunciados: ¿Qué es la Universidad?

La Universidad, según antigua y exacta definición, es Corporación de Maestros que enseñan las Ciencias y de escolares que de ellos las aprenden, organizada precisamente para esa función.

¿Qué debe, pues, hacer la Universidad? Enseñar. ¿A quién? A sus estudiantes. ¿Qué? Las disciplinas profesadas en ella. ¿Cómo? Lo mejor posible.

¿Cabe mejora en la enseñanza? Sí; cada generación, cada curso, cada día. ¿Cómo realizaremos esa mejora? De dos modos: uno inmediato, viviendo el profesor al corriente del adelanto de su especialidad; otro mediato, mejorando los medios de enseñar y aun los factores personales de la relación pedagógica.

Mejorará la Universidad el profesor, ya que no inventor, estudioso de su ciencia y de los procedimientos de enseñarla; la mejorará el empleo de mejor material científico; la mejorará también el tener mejores estudiantes y mejores profesores.

¿Cabrán separarse de la mira primordial de la Universidad, que son sus enseñanzas? No; pero cabrá y será meritorio excederlas; hecho cuanto sea posible por enseñar bien lo de obligación, será buena obra fomentar entre los estudiantes y entre los mismos profesores el estudio de lenguas vivas, que son instrumentos necesarios de superiores estudios; la formación de colecciones, de gran valor para su respectiva ciencia, y aun el desarrollo corporal, que ha de contribuir a la ecuación hipocrática: *mens sana in corpore sano*.

¿Podrá también la Universidad extenderse a otras empresas fuera de sus enseñanzas, fuera de sus estudiantes? Sí; mas dentro de estos límites de buen gobierno: que antes de dirigirse hacia fines que no le son propios, deje totalmente cumplidos los de su deber; que el ensanchamiento de la esfera de su acción sea precisamente gradual; que prefiera

siempre lo próximo a lo distante. Tal obra la ley: de ahí el derecho hereditario; tal obra la Naturaleza: de ahí la filogenitura; tal enseña el Apóstol de las Gentes: *dum tempus habemus operemur bonum; «maximè autem ad domesticos fidei»*.

«La Universidad».

Mas he aquí la «prosopeya» ó, sin contar con D. Hermógenes, la «prosopeya» ó, más llanamente, la «personificación». La Universidad no es ya una serie de cátedras que, sumadas y concordadas, integran la enseñanza de una ó más disciplinas; es un ser ideal, distinto de las partes que lo componen, apto para ser representado mitológicamente por una matrona, tal vez una virreyna de Palas Atenaica, tal vez Palas misma. El edificio es su palacio; el claustro, su corte; la esplendidez material, una expresión de su grandeza; el sonar de su fama, una expansión de sus dominios; cualquiera fiesta suya, una irradiación de sus lúmenes.

Y aquí la tentación; dos caminos se ofrecen al universitario, principalmente al que enseña: el uno, la función para la cual existe y es su obligación primaria: enseñar «su» especialidad a «sus» estudiantes; el otro, salir de tal materia, de tal público, de tal ambiente y mostrar otros conocimientos, y mostrarse en tal ejercicio de gallardía intelectual a otras personas socialmente más eficaces para elevar hombres.

Peró la enseñanza de la propia disciplina en la propia cátedra es labor vulgar: todo profesor la hace; es labor obligatoria, conjugada con el disfrute de los derechos útiles y honoríficos de nuestro cargo; no tiene admiradores; cuando más, una generación escolar tras otra consolidarán, al cabo de mucho, la fama del buen maestro. ¡Ay! Los intelectuales de nuestra época, ni aun la celebridad quieren, si lograrla cuesta mucha labor ó muchos años.

El otro camino es mejor: enseñar; pero no los invariables, tediosos rudimentos; enseñar, pero no a indoctos, mas a entendidos; no para formar jóvenes, mas para perfeccionar sociedades; no ser oído con respeto, sino ser escuchado con admiración.

Peró el día no da para todo; en parte, por falta de ubicuidad del profesor; en parte, por limitación de sus fuerzas. ¿Cómo irá a tal Congreso en Berlín, a tal conferencia en Washington, a tal investigación en Roma, y «regirá dando su cátedra en la respectiva Universidad en donde sirve? ¿Cómo tendrá sosiego para explicar a sus alumnos quien fué Anibal mientras ocupa y preocupa su ánimo la elaboración del discurso, con gráficos y proyecciones, que el Ateneo de «Tal» le ha comprometido acerca de la guerra italo-turca? ¿Qué será preferible atender, la labor obscura de la cátedra ó la labor brillante que de la cátedra se desentiende?

Mas ello es peligroso; la lógica es mala para enemiga, y la lógica tiene que declararse contra el que prefiere trabajar lo superfluo por lucirse a trabajar lo necesario por cumplir su deber.

Precisa vivir alerta contra este peligro; podrían los estudiantes clamar abandono; podrían los que gobiernan, aplicando las leyes, exigir responsabilidad; vayamos hacia ellos antes que vengan contra nosotros; unamos los escolares a nuestra actuación fuera de cátedra; son jóvenes, anhelan la novedad; dán-doles novedades los haremos nuestros; hagamos entender a los gobernantes y a todo elemento director como esas labores que nos distraen de la cátedra son las que más honran a «la Universidad».

¿Peró habrá quien lo crea? ¿Peró habrá quien se allane al absurdo de que lo principal es lo accesorio? ¿Peró habrá quien, por nuestro solo dicho, ni aun por todos los testimonios habidos y por haber, tenga por derogado el axioma que enseña cómo decrecidas las partes el todo decrece, no aumentadas las partes el todo no aumenta? Peró habrá quien espere ver crecimiento y mejora de la Universidad en desarrollos de instituciones exteriores a ella, mientras no crece, mientras corre peligro de menguar la hacienda espiritual de sus enseñanzas?

Si tal: hay quien lo cree; mas aun, hay quien lo define, con fuerza obligatoria, con presunción oficial de acierto.

¿Quién? El Gobierno, la ley; prometo demostrarlo.

JUAN MONEVA Y PUYOL

Zaragoza, noviembre de 1911.

LO DE CULLERA

Final de una diligencia.

VALENCIA. (Martes, noche.) Toca a su término la instrucción de una diligencia a cargo del juez Sr. Amarillas, que decretó esta Audiencia provincial con el fin de averiguar la exactitud de la denuncia que formularon varios periódicos de Madrid sobre supuestos malos tratos de que habían sido víctimas varios individuos de la Junta directiva de la Escuela Moderna, detenidos en la Cárcel Modelo.

Aunque la diligencia es reservada, se asegura que ha quedado demostrada la falsedad de la denuncia.

Abogados que renuncian.

El abogado de esta capital, Sr. Meléndez, y otros, han renunciado la defensa de los procesados por los sangrientos sucesos de Cullera.

Circula el rumor de que también renunciará dicha defensa el diputado republicano radical Sr. Barral.

Visita probable.

El general Echagüe visitará, probablemente, la fábrica de aserrar maderas, cuyos operarios no se asociaron a la pasada huelga.

Barral no es defensor.—De sumario a plenario.

VALENCIA. (Martes, noche.) Positivamente el diputado a Cortes Sr. Barral ha desistido de defender a uno de los procesados por los sucesos de Cullera, alegando para excusarse que no está colegiado en Sueca.

—En la causa por los sucesos de Buñol se declaró cerrado el sumario dentro de pocos días, elevándose a plenario.

Antes se sacará testimonio de los sucesos ocurridos antes de la declaración del estado de guerra; de los que no entenderá la jurisdicción militar, y pasarán a la jurisdicción ordinaria.

ANDALUCÍA

A Larache.

CADIZ. (Martes, noche.) Mañana marchará a Larache, en el *Almirante Lobo*, don Hugo Engerer, personalidad que reside en Alcazarquivir y tiene prestados grandes servicios a España.

Las fiestas del Centenario de las Cortes.

Las fiestas con que se ha de conmemorar el Centenario de las Cortes de Cádiz prometen ser muy animadas.

El actor Villagómez ha hecho proposiciones para arrendar el Gran Teatro durante el periodo de fiestas.

Los Sres. Moret y Benavente serán invitados para que vengan a dar conferencias.

El Ayuntamiento ha adjudicado hoy las obras, importantes medio millón de pesetas.

El Municipio se propone embellecer la ciudad, y para ello se construirá un gran paseo en el campo del Sur, a orilla del mar.

También serán reformadas muchas calles, y en el sitio donde se alzaron las murallas se harán magníficos jardines.

El alcalde, Sr. Rivas, ha conseguido del contratista que los trabajos comiencen el próximo viernes. De este modo se atiende principalmente a la crisis obrera.

Vapor que no llega.

El vapor correo de Tánger no llegó hoy, por motivo de las precauciones sanitarias que se han adoptado.

La huelga de cocheros.

Todavía no se ha logrado dar solución a la huelga de cocheros.

Funerales.

En la Catedral se han verificado solemnes funerales por el alma del general López Domínguez.

Asistieron todas las autoridades y representantes oficiales, civiles y militares, así como muchos amigos políticos del ilustre finado.

Ofició el obispo y se tocó la misa de *réquiem* a gran orquesta.

Llegada de Larrea.

Procedente de Melilla ha llegado el general Larrea.

Huelga solucionada.

SEVILLA. (Martes, noche.) El gobernador civil ha recibido telegramas del alcalde de Lebrija y del jefe de la línea de la Guardia Civil, comunicándole que ha quedado solucionada la huelga de obreros del campo.

Conflicto solucionado.

ALMERIA. (Martes, noche.) Ha quedado solucionado el conflicto ferroviario admitiendo la Compañía del Sur de España al factor señor Medina.

Huelga de obreros agrícolas.

CORDOBA. (Martes, noche.) Se han declarado en huelga los obreros agrícolas del pueblo de Espejo, por diferencias surgidas con los patronos.

Su actitud es pacífica, y se espera que el conflicto quedará pronto conjurado.

La Guerrero y Mendoza.

La compañía que dirigen María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza debutará en el Gran Teatro la semana próxima.

CANARIAS

Muerte sentida.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) Ha fallecido en esta ciudad, a los noventa años de edad, D. Antonio de Quintana y Larena, venerable patrio, coronel retirado de Artillería y ex diputado a Cortes y actualmente director de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Durante la epidemia de cólera que se padeció en Las Palmas en el año de 1851 realizó verdaderas heroicidades, auxiliando a los enfermos y prestando humanitarios servicios de todas clases, que se recuerdan siempre.

Intervino en los sucesos políticos que conmovieron a España durante los años del 68 y 72.

Como diputado defendió en las Cortes la división de la provincia de Canarias.

Testimonio del respeto y las simpatías de que gozaba entre sus paisanos ha sido la imponente manifestación de duelo que ha constituido su entierro, que hoy se ha verificado, presidido por las autoridades, y al que asistió inmenso público.

El batallón de Artillería rindió al cadáver los honores de Ordenanza.

¿Crimen?

En el puerto de La Luz ha aparecido el cadáver del cocinero negro del vapor *Mayumba*, que desapareció de a bordo la noche que zarpó dicho buque.

El cadáver presenta las manos sujetas con esposas.

CATALUÑA

Procesado absuelto.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ha terminado en la Audiencia la revisión de la causa instruida contra el secretario de la Sociedad de Obreros metalúrgicos, Ramón Arch, por asesinato frustrado del director de La Maquinista Terrestre, Sr. Tous.

Como en la anterior vista, el veredicto de hoy ha sido de inculpabilidad, y en su virtud, la Sala ha dictado sentencia absolviéndole y dejándole en libertad.

Numeroso público, entre el que abundaban los anarquistas, ha asistido a las sesiones, sin que ocurriera ningún incidente.

El conflicto de la carne.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Continúa el conflicto de la carne.

Reunida la Comisión de mataderos, ha tratado exclusivamente del aumento del precio de la carne y de la amenaza de los abastecedores de suspender la matanza.

La Comisión ha comunicado a los tableros y abastecedores que habían faltado al reglamento, por haber subido el precio de la carne sin avisarlo, según dispone aquél.

También les participó que si no bajan la carne a los precios antiguos, se retirarán los permisos a los tableros que venden el artículo con aumento.

El representante de los tableros ha pedido se rebaje en un 10 por 100 el impuesto de Consumos por los huesos y grasas que, como son artículos de exportación, opinan que no deberían satisfacer los citados derechos.

La Comisión se ha desentendido de esta petición, por entender que corresponde resolver a la Junta de vocales asociados.

Se espera quede hoy resuelto el conflicto.

En el caso de no acceder los abastecedores a las pretensiones del Ayuntamiento, éste tomará medidas para que no falte carne en el mercado.

El periodo electoral.

De toda la provincia comunican que en las poblaciones más importantes ha empezado con gran animación el periodo electoral.

Los sucesos de San Feliu.

En la semana próxima tendrá lugar la vista de la causa instruida por los sucesos de San Feliu de Llobregat, ocurridos a principios de año entre carlistas y radicales.

Hay la creencia de que el fiscal retirará la acusación contra varios de los encartados.

Nuevo ferrocarril.

En la próxima semana se inaugurará, completamente terminada, la vía del ferrocarril de Olot a Gerona, que ahora no llega más que hasta San Feliu.

Quejas de los artistas.

Los artistas y los que frecuentan el Palacio de Bellas Artes se lamentan del abandono en que está aquel establecimiento.

A consecuencia del abandono en que están muchos cuadros, han quedado inutilizados.

Además, por no haberse construido el edificio, hace tiempo empezado, muchas colecciones están amontonadas y sufriendo las inclemencias de la humedad y la lluvia.

Por otra parte, por haber utilizado el edificio para la última Exposición, los cuadros han sufrido enormemente al colocarlos en otra parte.

La Comisión de Bellas Artes ha oficiado distintas veces al Ayuntamiento para que se interese, sin poder conseguirlo.

Accidente del trabajo.

Comunican de Ripoll que unos albañiles estaban construyendo un local para la instalación de una turbina con destino a una fábrica, y rápidamente se hundió una de las paredes, arrastrando a las restantes con gran estruendo.

Por milagro, los albañiles pudieron ponerse a salvo dando un salto, y sólo uno de ellos se produjo contusiones de alguna gravedad en el pie.

El ferrocarril transpirenaico.

Han empezado los trabajos de perforación del túnel de Tosas en el ferrocarril transpirenaico de Ripoll a Puigcerdá, y la construcción de los edificios necesarios para albergar a los obreros que han de trabajar en aquellas obras.

PULSERAS DE PIEDRA Catálogo gratis. Sucesor de Daniel de Lucas.—CALLE DE CARRETAS, 3.

ASOONGADAS

Sobre las denuncias.

BILBAO. (Martes, noche.) El auditor de Guerra ha visitado en la Cárcel de Larrinaga a los detenidos con motivo de las últimas huelgas.

La visita tenía por objeto comprobar la veracidad de las denuncias publicadas en un periódico de Madrid, referentes a malos tratos dados a los detenidos en la citada Cárcel.

Como se ha comprobado que todo cuanto en la denuncia se decía es falso, dícese que se procederá contra el autor de la denuncia.

Telegramas oficiales

Granada 7.

Todos los estudiantes de las distintas Facultades se han reunido en el teatro Alhambra, celebrando un mitin para que la Comisión directora diese cuenta de haberse solucionado el pequeño conflicto surgido a consecuencia de diferente interpretación que en el sentido ofensivo habían dado los catedráticos a ciertas gestiones de los escolares, para intervenir en la manera de gastarse los derechos de prácticas.

Burgos 7.

Según comunica el jefe de la Guardia Civil de Pancorbo, a diez kilómetros de Miranda, de los 30 obreros de la vía declarados ayer en huelga, 30 reanudaron trabajo, creyéndose que esta tarde lo verificarán los demás. Se ejerce vigilancia.

Burgos 8.

Grupo 30 obreros huelguistas intentaron parar trabajos Bujedo y Oron. Han salido fuertes de la benemérita para el lugar del suceso, a fin de evitar incidentes.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
8 de noviembre de 1861.

Terminado de una manera satisfactoria para España el Tratado de comercio que se firmará, dentro de breves días, por el Príncipe Muley-el-Abbas y el señor ministro de Estado, puede darse por concluida la misión confiada al califa.

Hoy ha ocurrido un caso raro y digno de referirse:

Una criada de servicio, habitante en la calle de Calderón de la Barca, dió á luz esta mañana un niño, y queriendo ocultar su falta, le arrojó por el conducto de aguas sucias.

El recién nacido cayó, pues, desde el cuarto piso por un cañón de barro, y llegó al fondo sin sufrir más lesión que una leve herida en la frente y algunas ligeras rozaduras.

A las diez y media de la mañana el niño se hallaba completamente bueno y tranquilo.

Dice un periódico inglés acerca de la anunciada expedición á la República mejicana:

«La cuestión de Méjico sigue aquí á la orden del día; decididamente vamos las tres naciones unidas; pero el puesto de honor es para España, que va á reconquistar allí sus espuelas, perdidas á mediados del siglo pasado.»

Su diploma de Potencia de primer orden consta de dos hojas magníficas, las dos perdidas después de Carlos IV; la una ya la levantó con la punta de su triunfante espada detrás de los humeantes muros de Tetuán, y la otra la va á buscar ahora en el corazón mismo del castillo de San Juan de Ulúa, en Veracruz, ó en el Palacio Nacional de la misma capital de la nación mejicana.»

Todo lo que sobre la expedición de Méjico dicen las correspondencias y periódicos de la Habana es prematuro y en alguna parte infundado.

«Todavía, lo sabemos positivamente, no ha zarpaado de la isla de Cuba la escuadra española que marcha contra Méjico, ni será el Sr. Gasset quien mandará las tropas en jefe en esta expedición.»

Por las noticias que tenemos hoy, no nos atrevemos á negar, como otras veces, que el general Prim sea el elegido por el Gobierno para ponerse al frente de la expedición.

Sin embargo, creemos saber que aun no se ha llevado á cabo este nombramiento.

El esmero en la confección

Un traje, aun siendo de buena tela, si no está bien confeccionado, carece de valor; pero en la sastreía El León, calle Mayor, 38, han llegado á tal esmero en la confección, que los trajes que de allí salen son los más elegantes que se conocen.

Mundo eclesiástico

Por sentencia del provisor y vicario general de esta diócesis de Madrid se ha decretado el divorcio, por tiempo indeterminado ó perpetuo, á favor de doña M. M. y T., como cónyuge inocente, contra su legítimo marido, don J. M. de R. y L.

—Por el mismo provisor se cita, llama y emplaza á doña Aurora de Ibarra y Fernández, á José García Martínez y á Enrique Fernández Valverde, y se cita y llama á D. Timoteo Pagador Rodríguez y á doña Francisca Megía.

—Constituida la Comisión diocesana de música religiosa, bueno es advertir que todos los miércoles laborales, de once á doce de la mañana, se recibirán en las oficinas del palacio episcopal obras para la censura.

No se recibirán más obras que las que hayan de ejecutarse de 1.º de enero próximo en adelante.

Las obras deberán presentarse numeradas en partitura (en las obras con orquesta deberá añadirse la reducción de ésta para órgano), con el título de la obra, nombre del autor y firmadas por el remitente.

Asimismo, al hacer la entrega se presentará por duplicado una lista de las obras, con el número, título y autor. Estas dos listas deberán estar igualmente firmadas por el remitente.

—Los sacerdotes que han obtenido la primera censura en las conferencias morales y litúrgicas en el mes próximo pasado son los siguientes:

D. Juan Felío, D. Angel Perucha, D. Salvador Ochaíta, D. Eugenio Nedeo Moya, don Tomás José Mas, D. Primitivo Valbanera, D. Leandro Castro, D. Benito Arranz López, D. Nicolás G. de Enterisa, D. Justo Colorado Pedrosa, D. Manuel Martín Hernández y don José de la Puente Abascal.

—Se ha inaugurado en Meaux el monumento levantado dentro de aquella catedral en memoria de Bossuet.

—Ha fallecido D. Francisco Javier Yunque, obispo de Panamá.

—Son cada día más notables y llevan á la iglesia de San Luis más apañada concurrencia de ambos sexos los sabios y muy elocuentes sermones que está predicando con facilísima palabra y gran abundancia de doctrina el incansable obrero capuchino padre Villorin, á quien todos celebran sin rebozo ni cortapisa.

—La distinguida señora condesa de San Rafael, que á más de otras excelentes prendas y obras de piedad, es entusiasta devota y servidora de la popular Virgen de la Paloma, se propone, según hemos oído, regalar á tan veneranda imagen madrileña una preciosa corona de oro puro, la cual, además, parece

que trata de avalorar con piedras preciosas que figurarán las doce estrellas simbólicas, á cuyo fin solicitará el concurso donativo de otras altas personalidades y acaso de los mismos Reyes y Familia Real. Este nobilísimo y piadosísimo propósito es digno de la mayor alabanza, en particular de los madrileños.

—El Emperador de Austria-Hungría ha tomado bajo su protección el Congreso Eucarístico Internacional que se ha de celebrar allí en el año próximo.

—A la terminación de la primera sesión del Concilio Armenio de Roma, los padres sinodales han dirigido al Papa el telegrama siguiente:

«El patriarca y obispos armenios, reunidos en la primera sesión solemne del Concilio Nacional, prestan á Vuestra Santidad filial obediencia, en testimonio de profundo agradecimiento por haberles reunido ante la cátedra de San Pedro, é imploran la bendición apostólica.»

El Santo Padre contestó por mediación del cardenal Merry del Val lo siguiente:

«El Santo Padre, sumamente complacido por el testimonio de adhesión que le ha dirigido el episcopado armenio, reunido en Sínodo Nacional, bajo los auspicios de la cátedra de San Pedro, y deseando que sus actuales sesiones redunden en beneficios superabundantes para los intereses del patriarcado y diócesis armenias, bendice nuevamente y de todo corazón á vuestra excelencia é ilustrísimos obispos.»

—En el santuario del Perpetuo Socorro, y bajo la dirección del padre Rodríguez, rector del mismo, comenzarán el domingo próximo unos ejercicios espirituales para las señoras socias de la Súplica Perpetua y de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y demás personas de su sexo que aspiren á la perfección cristiana.

—El regalo de boda que Su Santidad ha enviado al Príncipe Carlos Francisco José de Hapsburgo y á su esposa Zita de Borbón y Palma ha sido una hermosa miniatura en pergamino, copia del Divino Salvador de Leonardo de Vinci, puesta en hermoso marco de plata maciza, artísticamente cincelado y adornado de esmaltes y preciosas piedras.

Destácanse en relieve los cuatro evangelistas y finísimas miniaturas representan las armas pontificias y las de las dos casas de Hapsburgo y de Borbón; en la parte superior hay una inscripción con las siguientes palabras del Santo Padre, en letras esmaltadas: *Instaurare omnia in Christo*; y en los ángulos la fecha de la boda, en tarjetones, esmaltados también.

—Se ha celebrado en Livorno una peregrinación á la Virgen de Montenegro para darle gracias por la terminación del cólera, y al final de ella se celebraron honras fúnebres por los fallecidos.

—El próximo diciembre celebrará la Asamblea de Acción católica de Barcelona la junta diocesana, que tan excelentes resultados está dando en aquella diócesis, bajo la dirección del obispo de la misma.

—Han embarcado para la República de Santo Domingo cinco religiosos del Instituto de Nuestra Señora de las Mercedes, que tienen su casa matriz en Granada.

—La Acción social católica de Barcelona ha recibido una carta muy afectuosa del nuncio de Su Santidad, en la cual elogia cumplidamente á la institución.

—El cura párroco de Niebla, D. Cristóbal Jurado, ha obtenido triunfo brillante en el certamen literario convocado por la Academia de Bibliografía de Lérida.

Al Sr. Jurado le han sido otorgados el premio del obispo de Lérida y el del procurador general de las Escuelas Pías que residen en Roma.

Acudieron al certamen 112 bibliógrafos notables.

COMPRO Y VENDO

escopetas, pistolas, máquinas de escribir y bicicletas. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

LOS PROFESORES MERCANTILES

La Junta directiva del Colegio Central de Profesores Mercantiles de España, que continúa reuniéndose todos los lunes para tratar diferentes asuntos de interés para la carrera de comercio, acordó por unanimidad, en su última sesión, admitir como colegiados de número á los distinguidos profesores mercantiles señoría doña Juana Gómez Mora, don Agustín Retortillo, D. Pedro Roa Sáez, don Alfredo Aleix Mateo Moreno, D. Jesús Monreal, D. Pedro Verzier, D. José Díaz González, D. José Corostidi, D. Joaquín Fraile Inurrigarro y D. Eloy Martínez Pérez.

La Comisión Escolar organizadora del mitin celebrado el día 5 en el teatro de la Latina, ha solicitado audiencia del Colegio central y será recibida por la Junta directiva el próximo lunes, á las nueve y media de la noche.

Nuestra exportación á Marruecos

Tan grande es el desarrollo adquirido por la Sociedad Hispano Africana de Crédito y Fomento, que para servir los importantes pedidos que tiene sin cumplimentar se ha visto obligada á fletar el vapor *Valencia*, que ha zarpaado de Barcelona el 8 del corriente con rumbo á Rabat y Casablanca. Va abarrotado de toda clase de productos y géneros españoles, cuya aceptación en Marruecos es grande, habiendo conseguido esta Sociedad que podamos luchar en aquel Imperio con la competencia extranjera, abriendo así un seguro mercado á nuestros productos, cuya importancia ha de ser de mucha consideración.

Muy pronto su desarrollo exigirá la adquisición de un vapor, pues el servicio que hoy existe entre la Península y las costas marroquíes no basta á cubrir sus actuales necesidades.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

MARINA.—Disponiendo cese en el mando del apostadero de El Ferrol el contraalmirante D. José Morgado, por pase á otro destino, y nombrando en su lugar al contraalmirante don Félix Bastarache.

—Ascendiendo á los empleos inmediatos al teniente coronel de Infantería de Marina don Vicente Muller, al capitán D. José García Sánchez y al primer teniente D. Gonzalo Olivera; al teniente de navío de primera D. Federico Monreal, al teniente de navío D. Manuel Fernández y al alférez de navío D. Francisco Jiménez; al capitán de fragata de la escala de tierra D. Carlos Villalonga.

GUERRA.—Nombrando inspector de Sanidad Militar de la cuarta región al inspector médico de primera clase D. Elías García Gil.

—Idem inspector de Sanidad Militar de la séptima región al inspector médico de segunda clase D. Jaime Bach y Cortadella.

—Disponiendo que el inspector médico de primera clase D. Alfredo Pérez Dalmáu cese en el cargo de inspector de Sanidad Militar de la cuarta región y pase á situación de reserva á solicitud propia.

—Promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase al de segunda D. Elías García Gil.

—Idem al empleo de inspector médico de segunda clase al subinspector médico de primera D. Jaime Bach y Cortadella.

—Concediendo merced de hábito de la Orden militar de Montesa á D. Eduardo de Quesada y Ródenas.

—Nombrando ayudante de órdenes de Su Majestad al coronel de Artillería D. José Francés y Roselló.

—Confiriendo al coronel de Artillería don José Méndez Bellido el mando de la Comandancia de Mallorca.

—Idem á los coroneles de Ingenieros don José del Toro y Sánchez y D. Enrique Carpio y Vidaurre los cargos de comandante general de Ingenieros, en comisión, de la quinta y sexta regiones, respectivamente.

—Idem al teniente coronel de Caballería D. Tomás Fajardo Puigribil el mando del escuadrón cazadores de Menorca.

—Idem al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz el cargo de director de la Academia de Intendencia.

—Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Francisco Moltó y Campo Redondo.

—Nombrando presidente del Consejo de administración de la Caja de huérfanos de la guerra al capitán general de ejército D. Fernando Primo de Rivera.

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha visitado esta mañana la iglesia de San Millán. Mañana irá á las Descalzas Reales y á visitar á Nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la calle de O'Donnell.

Por la mañana ha estado en Palacio con sus hijos el ex Presidente de la República de Colombia, Sr. Reyes. Por la tarde será recibido por SS. MM. don Alfonso y Doña Victoria.

El ministro de Portugal, Sr. Relvas, ofrecerá mañana sus respetos á los Infantes doña María Teresa, D. Fernando y doña Isabel.

El coronel de Infantería y ayudante honorario de S. M., Sr. Agulla, se encuentra enfermo de pulmonía.

Es la segunda que padece. Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la salud de nuestro muy querido amigo.

Hasta mediados del presente mes no emprenderán el viaje de regreso á Nymphenbourg SS. AA. la Infanta doña Paz y su bella hija la Princesa doña Pilar de Baviera.

En la presente semana regresarán de la Alsedá SS. AA. los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Han cumplimentado á S. M. el Rey los generales Martí, Aranda, Sánchez Mesa y Préndegast; coronel D. Eugenio Idoate, y los capitanes D. Antonio Calpena, D. Luis Mac-Crohon y D. Tomás Sanz.

OBRA DE CARIDAD

Ayer tuvo lugar la inauguración de los comedores de caridad que la Junta de señoras bienhechoras de los ancianos y niños desamparados ha establecido en la calle del Noviciado, núm. 10.

El acto resultó brillantísimo y conmovedor á la vez. La comida fué servida por distinguidas señoras bienhechoras y de la Junta, entre las que recordamos las siguientes: Señoras Carmen de Eguiluz, Carmen S. Garrido, María de Lourdes y Josefina Martín, Mercedes Alsina y otras varias, que sentimos no recordar.

Al toque de campana, y previa la bendición de la mesa por el señor provisor, que asistió en representación del ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, dió principio la comida, que este día fué costeada por la Sra. Doña Emilia Pons y la Srta. Carmen de Eguiluz, presidenta y vicepresidenta, respectivamente, de la mencionada Junta. Dicha comida estaba compuesta por los platos siguientes: Sopa de fideos, cocido con carne y tocino, chuletas de cordero con patatas, arroz con leche y pan y vino, todo ello admirablemente condimentado y abundante.

El local es de lo más adecuado y cómodo, y en todo él se nota ambiente de limpieza

desusado en estos casos; las mesas largas y cubiertas de hule blanco y la vajilla de gran calidad.

Entre los asistentes recordamos al señor Caballero, en representación del señor gobernador civil; una Comisión que representaba al Ayuntamiento; el señor cura párroco de San Marcos, acompañado de otros sacerdotes; al Sr. Balaguer y señora, á doña Matilde García, Srta. Campuzano, Sr. Albiach y una distinguida representación de la Prensa y otras muchas personalidades que, por falta de espacio, no citamos.

En resumen: el acto resultó brillantísimo, no sólo por la grandeza de la fiesta, sino por lo admirable de la unión íntima de personas nobles con los pobres de ambos sexos que, completamente hermanados por la caridad, vitoreaban, alegres los unos y satisfechos los otros, al fundador, D. José Gámez, y á la presidenta y señoras bienhechoras.

Nuestra felicitación á los caritativos señores, que con tal desprendimiento y solicitud practican la mejor de las obras.

La Prensa radical

Convocados por el Sr. Castrovido se reunieron anoche en la Redacción de *El País* los directores de los periódicos republicanos para tratar de su actitud frente á los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en A B C.

Asistieron los Sres. Pi y Arsuaga, Pey Ordeix, Guixé, Vivero, Escola, Alvarez Angulo, Castrovido y Fuente, presentando á los diarios y semanarios *Nuevo Régimen*, *La Palabra Libre*, *España Nueva*, *España Libre*, *El Molin*, *Vida Socialista*, *El País* y *El Radical*. Los congresados deliberaron primeramente sobre la conveniencia de contrarrestar la campaña iniciada por los directores de los periódicos monárquicos, que, á su juicio, sólo tienden á evitar que se esclarezcan las denuncias formuladas respecto á las torturas de Cullera.

Inspirándose en este criterio se acordó nombrar una ponencia, compuesta de los señores Pi y Arsuaga, Vivero y Alvarez Angulo, encargada de redactar un documento, que se dirigirá al país, pidiendo que se depuren todas las denuncias presentadas y apoyadas por diputados republicanos acerca de los martirios.

Después trataron de la conducta que el Gobierno observa con los diarios republicanos, acordando formular una enérgica protesta colectiva.

La reunión terminó después de la una de la madrugada.

Había empezado á las diez de la noche.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brien y C. Probadlas. Inmejorables

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

GOBERNACION.—Real decreto nombrando vocal de la Junta de patronato del Real Dispensario antituberculoso María Cristina á la Sra. Doña María Codorniu de La Cierva.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden autorizando á D. Andrés Ovejero Bustamante, pensionado por otra de 26 de mayo próximo pasado, para trasladarse á Bélgica y Holanda.

FOMENTO.—Real orden aprobando las denominaciones de los contadores de electricidad sistema Aron que se mencionan.

—Otra disponiendo se realicen por administración las obras de la carretera de Villanueva á la de Béjar á Sequeros, provincia de Salamanca.

—Otra disponiendo que mientras no se normalicen en Marruecos las actuales circunstancias sanitarias, se reduzca el servicio de la Sociedad La Roda Hermanos, concesionaria de los servicios de Comunicaciones marítimas del cuadro C, tercer grupo, Africa, á una comunicación diaria de Algeciras á Tánger y de Tánger á Algeciras.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Sección Colonial.—Rectificación al pliego de condiciones para la construcción de tres edificios en Santa Isabel de Fernando Póo, publicado en la «Gaceta» del día de ayer.

—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Marsella de los súbditos españoles María Artigues García y Antonio Pérez Alfaca.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Circular disponiendo que los médicos habilitados de las Inspecciones locales de Sanidad de los puertos que carecen de estación sanitaria no admitan ningún barco, pasajero ni mercancía procedentes de localidades del Imperio de Marruecos.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anuncios declarando haberse presentado dentro de los plazos legales las instancias de los aspirantes que se mencionan para tomar parte en las oposiciones para la provisión de las auxiliares que se indican.

Dirección general de Primera enseñanza.—Circular haciendo la distribución de las cinco plazas que han quedado sin cubrir en los exámenes de ingreso en la Escuela Superior del Magisterio verificados el año actual.

Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Cambio medio de la cotización de los efectos públicos verificados en el mes de octubre próximo pasado.

Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Aprobando el proyecto y presupuesto para la apertura de una trinchera de ensayo para el establecimiento de la estación internacional de Los Arañones, del ferrocarril de Canfranc.

Aguas.—Autorizando á D. Eduardo Utard para ejecutar obras de defensa del río Ebro en una finca propiedad de los Sres. Carenán y Tur, en término de Osera, provincia de Zaragoza.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Movimiento de buques.
Han fondeado: en Melilla, el *Recalde* y el *Pelayo*, y en la Carraca, el cañonero *Concha*.
—Han zarpaado: de Melilla para Alhucemas, el *Carlos V*, y de la Carraca para la mar, el *Vasco Núñez*.

—Se ha encargado del mando del arsenal de Cartagena el jefe de armamentos, capitán de navío D. Ignacio Pintado.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.
Relación de los opositores á Telégrafos aprobados:

Primer ejercicio.—D. Enrique Polo Rodríguez, D. Bartolomé Pozo Gal, D. Juan Rausell Colón, D. Fernando Riaza Martínez, don Martín Rodríguez Blasco y D. Antonio Rodríguez Gómez.

Tercer ejercicio.—D. Manuel Oliver Puig, 218,9; D. Nicolás Perera García, 198; don José Apolonio Pérez Laguna, 206; D. Nicástor Pedro Pérez López, 204; D. José Ramón Real Cros, 215,1; D. Gregorio Rebutla Sansegundo, 186, y D. Ramiro Florentino Sanz, 209,6.

INSTRUCCION PUBLICA

Institutos.
Concediendo licencia, por enfermo, á don Rodrigo Fernández Núñez, profesor de Dibujo del Instituto de Jovellanos, de Gijón.

—Se rehabilitan los nombramientos de ayudantes de la Sección de Ciencias de los Institutos de Palencia y de León, respectivamente, á favor de D. José Pérez Germán y D. César Díez Hurtado.

—Nombrando, en concurso, ayudante gratuito de Letras del Instituto de Gijón á don Vicente Serrano.

—Reconociendo el derecho al percibo de los dos tercios del sueldo de cátedra vacante al auxiliar de la Sección de Letras de Valladolid D. Angel María Alvarez Taladriz.

—Nombrando profesor ayudante de la clase de Gimnasia del Instituto de San Isidro á don Prudencio López Carralón.

—Pasan á informe del Consejo de Instrucción pública el expediente sobre peticiones de premios á los catedráticos de Instituto; el de aptitud para continuar en el ejercicio activo de la enseñanza el catedrático del Instituto de Zamora, D. Manuel Carvajal, que ha cumplido los setenta y dos años de edad, y la obra titulada *Aritmética elemental*, de la que es autor nuestro querido amigo y colaborador el ilustrado catedrático del Instituto de Salamanca, Sr. Dominguez Berrueta.

Primera enseñanza.
Se concede dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio á los Sres. D. Manuel Castaño, D. Constantino García Orcayo, doña Juana Lázaro Martínez, D. Manuel Trillo y Torija y D. Francisco Abad Gallo.

Normales.
Se aprueba permuta entre los profesores de Pedagogía de la Normal de Maestros de Toledo y del Instituto de Castellón, D. Félix Urebaen y D. David Santafé.

—Se reconoce derecho para concurrir á oposiciones á plazas de profesores de Escuelas Normales á D. Andrés Muruaiz y D. Pedro Barsas, maestros superiores.

Escuelas graduadas.
En vista de las diferentes consultas formuladas acerca de la provisión en interinidad de las plazas de maestros directores de Escuelas Graduadas que resulten vacantes, se ha dictado una real orden, que en breve publicará la «Gaceta», disponiendo que se encarguen del desempeño de las plazas de maestros directores de Escuelas Graduadas, y las de regentes de Escuelas Prácticas, anejas á las Normales ó Institutos, los maestros de sección ó los maestros que vengan figurando como auxiliares en las anejas, dándose entre ellos preferencia, en primer lugar, á la superioridad de título; en segundo, á las condiciones señaladas en el artículo 11 del real decreto de 25 de febrero último, y en último término, á la antigüedad.

Los nombramientos se acordarán por las Juntas provinciales, disfrutando los que se encarguen interinamente de estas direcciones ó regencias la remuneración correspondiente, conforme al artículo 7.º del real decreto de igual fecha.

FOMENTO
El Sr. Gasset ha recibido noticias oficiales de haber sido solucionado satisfactoriamente el conato de huelga de los ferroviarios de Alemania.

En la subasta verificada hoy en la Dirección General de Obras Públicas para la construcción del ferrocarril de Betanzos á El Ferrol en los servicios de material fijo de señales, pasos á nivel y encarriladoras, cuyas obras fueron presupuestas en 182.103,87 pesetas, ha sido aquella adjudicada provisionalmente á D. José Alvarez Velázquez en 172.088 pesetas.

Buzón público
Quejas del vecindario.

Para el «Buzón público» y «Quejas del vecindario» llamo su atención sobre lo que nos pasa á los expositores que hemos concurrido con nuestros productos á la Exposición Internacional de Buenos Aires, capital de la República Argentina, que se celebró en mayo, y esta es la hora que no hemos recibido ni los objetos expuestos ni los diplomas, premios y medallas que á algunos se nos adjudicaron. ¿Por qué causa? Lo ignoramos.

Los objetos de retorno dicen están en un puerto español, algo deteriorados, pero sin devolver á sus dueños por las Cámaras de

Comercio, á quien se entregaron, y las medallas lo mismo. ¿No puede remediarse esta informalidad por quien corresponda? ¿O es así como se ayuda al comercio español? ¿A quién acudimos los perjudicados en ello? Esperamos de quien corresponda se remedie esta falta, que hay que añadir á otras que pasaron en esta Exposición.—Miguel Galindez.

Asociación Matritense de Caridad

En la junta que la Comisión central ejecutiva de la misma celebró ayer, bajo la presidencia del Sr. García Molinas, se dió cuenta, y fué aprobado, el estado de ingresos y pagos del mes de octubre último, que es como sigue:

- Ingresos.**
- Suscripción mensual de S. M. el Rey, 1.250 pesetas; ídem id. de S. A. R. la Infanta doña Isabel, 250; ídem id. de SS. AA. RR. los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, 200; ídem id. de S. A. el Infante D. Carlos, 100; ídem id. del ministerio de la Guerra, 32,25; ídem id. de la Dirección general de la Guardia Civil, 68,28; ídem id. del cuartel de Invalidos, 25; ídem id. del Banco de España, 250; ídem id. del Banco Hispano Americano, 100; ídem id. de La Gran Peña, 500; ídem id. del marqués de Urquijo, 250; ídem id. del obispo de Madrid Alcalá, 150; ídem id. de particulares, 17.241,08; donativo de D. Jorge Fernández Heredia, 8; ídem de un desconocido, 25; cobrado del Ayuntamiento, correspondiente á la subvención de una mensualidad, 3.951; recogido en los cepillos durante el mes, 78,43.
 - Total de ingresos, 24.979,04 pesetas.

- Pagos.**
- A los asilos de Santa Cristina, Carabanchel Alto, El Pardo, Buen Consejo, Divina Pastora y Hospital de Jesús, por estancias de acogidos del mes de septiembre, 15.340,62 pesetas.
 - Socorros domiciliarios, bonos pagados y demás gastos generales, 1.540,26.
 - Total de pagos, 16.880,88.

Todos los comprobantes se hallan siempre en las oficinas, Espejo, 9 y 11, á disposición del público que quiera investigarlas. Seguidamente se dió cuenta del número de pobres á que la Asociación costea sus estancias en los asilos antes expresados y que el día 31 de octubre último ascendía á 713.

Se manifestó que la Asociación ha recogido de la vía pública, desde el día 5 de octubre, que reanudó la recogida, hasta el 6 de noviembre, 183 mendigos.

De ellos se asilaron 99; se pusieron á disposición del señor gobernador para trasladarles á los puntos de su naturaleza por ser transientes, ó para su castigo por haberse fugado de los asilos, 26, y se entregaron á sus familias que tienen medios de sostenerlos y no los dejarán mendigar, oficio que ejercen por capricho y á sus espaldas, á los 58 restantes.

La sola demostración de que de 183 mendigos recogidos hubiera, por lo menos, 58 que consta de una manera indudable que para su manutención no necesitan explotar la caridad pública, y que solamente lo hacen por lo lucrativa que es la profesión y lo asequible que se muestra el vecindario á dar la limosna callejera, es la mejor prueba de lo contraproducente que resulta la moneda entregada sin conocimiento exacto de la necesidad y los perjuicios que ocasiona, no sólo al pediguño que la solicita para satisfacer un vicio, sino á su familia, que tiene que pasar por la vergüenza de que la inculpen por la falta de aquel paciente que quita á otro pobre lo que sería su único patrimonio.

Se acordó el pago de las estancias causadas en los Asilos por los pobres que tienen acogidos y que importaron durante el mes de octubre último la cantidad de 16.166 pesetas con 12 céntimos.

Se aprobaron las propuestas de socorros domiciliarios á 32 familias pobres del distrito del Hospicio, importantes 277 pesetas 50 céntimos, y la de la Comisión central á 23 familias, igualmente necesitadas, importante 295 pesetas, y diez plazas de acogidos en los Asilos.

Finalmente, y á trueque de pasar por importantes, acordaron rogar una vez más al vecindario que, en caridad, se abstenga de la limosna pública, que tanto perjudica, para anular la mendicidad en las calles y hacer ineficaz la recogida que está efectuando, y en la que perseverará hasta donde sus medios se lo consientan, lenta y ordenadamente como hasta aquí.

Junta de Iconografía Nacional

Bajo la presidencia del marqués de Pidal dió cuenta el Sr. Pérez de Guzmán, en la sesión de hoy, de su entrevista con el ministro de Instrucción pública, que expresó las disposiciones más favorables á la instalación definitiva é independiente de la Junta de Iconografía, dotándola de los medios para ello, con tanto más entusiasmo cuanto que él es el fundador de dicha Junta.

El fotógrafo Sr. Moreno presentó la preciosa colección de retratos que posee el Colegio de Medicina de San Carlos, en la que hay ejemplares importantes de Mengs, Vicente López y otros artistas insignes; además, se presentaron algunos otros, pintados por el Sr. Moreno Carbonero, entre ellos los de sus padres y el que ha hecho del señor D. Amós Salvador para la Academia de San Fernando.

Invitado por la Junta, el marqués de Laurencia presentó una colección interesantísima de retratos de D. Fernando Fernández de Velasco, residente en su palacio de Villacarrido; de personajes de las familias de los condes de la Revilla y marqueses del Pico de Velasco; varias de las Casa de los condes de Castilla, y pertenecientes á los siglos XVII y XVIII. La Junta expresó al marqués de Laurencia su caluroso agradecimiento por tan valiosa ofrenda.

EJÉRCITO Y ARMADA

Se han concedido cruces del Mérito Militar blancas al capitán de Infantería D. Julio Marina y al oficial primero de Intendencia don Ernesto Miranda.

—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al coronel de la Fábrica de pólvora de Granada D. Jerónimo Martel.

—Se dan las gracias al coronel de Artillería D. Antonio Díez de Rivera por haber regalado á su regimiento el estandarte y la vitrina en que ha de custodiarse.

—Se han concedido cuatro meses de licencia, por asuntos propios, para el Extranjero al capitán de Artillería D. Fernando Cuervo.

—Asciende al empleo de ayudante de primera de la brigada sanitaria el segundo don Pedro Guzmán.

—Se ha dispuesto que á los oficiales alumnos de la Escuela de Guerra se les expida el diploma, conforme á formulario que se publica con dicha real orden, al terminar sus estudios.

—Ha fallecido en Valencia el teniente del regimiento infantería de Guadalajara D. José López Roncal.

—Ha solicitado el retiro el oficial tercero de Oficinas Militares D. Antonio Carbó Sáez.

Servicio de la plaza para el 9 de noviembre.
Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Enrique Crespo.
Parada: Madrid.
Jefe de parada: Señor teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Molins Rubio.
Imaginería de ídem: Señor teniente coronel de la Princesa, D. Eulogio Despujig Rigalt.
Guardia del Real Palacio: Madrid, dos piezas del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa.
Jefe de día: Señor comandante del 2.º Mixto D. Alfonso Rodríguez y Rodríguez.
Imaginería de ídem: Señor comandante de Madrid D. José Jiménez Coronado.
Visita de hospital: Primer capitán de León.
Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de la Princesa.

Un hogar confortable

Se consigue con las alfombras de moqueta, terciopelos, brussels, tapices de nudo, linoleum y esterillas de todas clases, que vende á precios baratísimos los grandes Almacenes de calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Real.—Entre los abonados á las funciones de tarde figuran las personas siguientes:
Duques de Medinaceli y viuda de Terranova.
Marqueses de Echeandía, San Nicolás, Alcedo, Castela, Perales y Casa-López.
Señoras viuda de Panero, Alexandre, Ortiz de Zárate, Dángerregui, Angotia, viuda de Zardín Collantes, Vazquez, viuda de Quiroga, Marañón, de Pascual, de la Calle, Velasco, viuda de Albendin, Saavedra y Dumont.

Señores Calvo, Cañaveral, Fuentes, Pallarés, Espinós, Dusmet, Uribarri, Escalona, Garin, Fajalde, Burruera, Peñañori, Arenas, Rey Badolato, Verdejo, Zchinder, Botella, Compañel, Aguirre, Frade, Baudesson, Carrillo, Martínez, Costales, Salcedo, Mazas, Ruiz, Gamillo, Hernández, Escanciano, Bustamante, Malo de Molina, González de Santiago, Cueto, García Naveira, Pinedo, Ortega Morejón, Costa, Cáliz, Plaza, Sánchez Blanch, de los Villares, Cisneros, Lloret, Garamendi, Lafuente, Robador, Azcona, Zabaleta, Fernández, de la Revilla, Menchero, Mendía, Rodríguez, Suárez, Giménez, Botella, Távira, Medina, Romo, Aldama, Fernández de la Puente, Astudillo, Rosell, Repullés, Espina, Hergueta, Uriol, Rodríguez, Peláez, Gros, Mulet, Fe, Cano, Herrero, Velázquez, Pérez, Sanz, Martínez, Osuna, Calvo, Lizasoain, Díaz, Azúa, Pumarino, Hidalgo, Ferrant, Germán, Malo de Molina, Bonilla, Herrero, Montells, Cánovas del Castillo, Ruiz de Velasco, Cabello, López Pavón, Heredero, La Cierva, Crespo, de la Fuente, Landeira, Medina, Conde, Navarrete, Milsut, Macón, Echevarría, Cernuda, Aramburu, Arnáiz, Navarro, Prieto, Villalón, Hoffmeyer, Pardo, Verdes Montenegro, Loygorri, Lobelos, Goucer, Quintana, Rubio, Saralegui, Farrini, Cubillo, Borregón y Ruiz.

Español.—El buen éxito con que comenzaron las representaciones de *Don Juan Tenorio* en el teatro Español perdura, y el público sale cada noche más satisfecho de la excelente interpretación de conjunto que ha obtenido la obra de Zorrilla, y singularmente de sus principales intérpretes: el Sr. Codina, que hace un admirable Don Juan; la señorita Abadía, encantadora Doña Inés; la señorita Luna, Manrique Gil y el Sr. Tatay, y de la excelente *mise en scène*, que da á la obra de Zorrilla una interesante visualidad.

Hoy y mañana (por la necesidad de colgar el decorado de otras obras, y no obstante estar la obra en pleno éxito) se darán las últimas representaciones de *Don Juan Tenorio*, siendo estas funciones, en obsequio al público, populares, con rebaja de precios.

Comedia.—Mañana jueves, primera matinee, á las cuatro y media de la tarde, se representará la aplaudida comedia *El amor vela*.
El viernes debut del aplaudido actor José Rubio, que ha sido recientemente contratado, con la hermosa comedia de D. Jacinto Benavente *Lo cursi*, y la comedia en un acto *El reverso de la medalla*.

Lara.—El viernes próximo, cuarto de moda de la temporada, se celebrará la segunda representación de la comedia nueva de Benavente *La losa de los sueños*, para cuyo estreno, que se verificará el jueves, se han agotado los billetes en contaduría.

Además de dicha comedia se representarán *Francfort* y *El diablo son los chiquillos*.
Price.—Mañana, á las siete, se dará la tercera representación de *Una vieja*, que tan ac-

bada interpretación obtiene por parte de la señorita Lopetegui y de los Sres. Nadal y Parera.

A las nueve y media, en sección especial, con rebaja en los precios, se representarán *Los granujas*, que tanto se distinguen la Srta. Esteve y el Sr. Ortas, y después se cantará la ópera *Marina*.

Novedades.—*La calderada*, original de Lola Ramos y el maestro Córdoba, estrenada el lunes en este teatro, obtuvo un éxito tan franco como merecido. El público acogió con entusiasmo todas las situaciones del libro, y llamó á escena á la aplaudida autora innumerables veces, recibiendo muchos aplausos. La música es bonita y fué muy aplaudida. La interpretación fué esmerada por parte de todos, sobresaliendo las señoritas Zapatero y Sánchez, y los Sres. Romero, Lorente, Gómez y Llorens. *La calderada* dará muchas entradas en el popular teatro de la plaza de la Cebada.

El intrépido aviador y *La real hembra* continúan llenando el cartel todas las representaciones con éxito creciente.

Romea.—Las lindísimas duetistas y bailarinas españolas Las Hellet han debutado con éxito grande, siendo aplaudidísimas en diferentes duetos y bailes con vistosas transformaciones.

Las hermosas equilibristas Kirsten Marietta y la bella cupletista Carmen Villar continúan actuando con gran aplauso.

Latina.—*Electra*, el popular drama del ilustre Pérez Galdós, consiguió anteanoche en este teatro un éxito tan grande ó más, si cabe, que en la época de su estreno.

El público, que ocupaba por completo todas las localidades, aplaudió con verdadero entusiasmo las escenas más culminantes de la obra, y al final tributó á los artistas que en ella toman parte una cariñosa ovación, haciendo levantar el telón doce ó catorce veces.

El Sr. Gómez Ferrer y su distinguida hermana Mercedes estuvieron admirables, y para ellos fueron los más justos y merecidos aplausos.

Todos los demás artistas de la compañía cumplieron á conciencia con su cometido, contribuyendo al grandioso éxito que alcanzó la obra. Esta dará muy grandes entradas á la Empresa, á juzgar por el éxito que alcanzó anoche.

Príncipe Alfonso.—Desde hoy miércoles, y atendiendo los deseos del numeroso y distinguido público que diariamente concurre, dará principio la sección continúa á las cuatro de la tarde.

Anteayer, lunes de moda, se estrenó con grande éxito la grandiosa cinta de 500 metros *Bodas de oro*, que ha obtenido en la Exposición de Turín en concurso cinematográfico el gran premio de 25.000 liras.

Recreo de Salamanca.—Anteayer, día de moda, se dió cita en el *skating* de este lindo recreo lo más escogido de nuestra buena sociedad. Todos los días concurren nuevos aficionados al elegante *sport* de patinar, punto de moda entre las personas de buen tono, y recomendado por muchos médicos como uno de los ejercicios más higiénicos.

Royal Kursaal.—Esta noche harán su debut las célebres cupletistas y bailarinas hermanas Puchol, que vienen á sumar con su presencia un atractivo más al ya ameno y variado programa de este elegante *music-hall*, al que concurre tan numeroso y selecto público, especialmente á la sección de moda.

Triunfo-Palace.—Este elegante y aristocrático teatro se ve cada día más concurrido, y en la sección de las siete parece que es turno segundo del Real por la calidad de las personas que concurren.

Ayer mismo, en palcos y butacas se veían las bellas señoras y señoritas de Gabaldón, de Benito, Angulo, Frigola, condesa de Cleonard, Saint-Aubin y otras muchas, que para reseñar sería preciso contar con *Montecristo*, que ahora está en París.

Varias damas de la aristocracia se proponen tomar á su cargo las *matines* de gran gala de los jueves con objeto de reunir á sus amistades.
Nos parece excelente la idea, que justificará una vez más la predilección que tiene el público por este elegante teatro.

Salón Madrid.—Con grandioso éxito hizo su debut en este aristocrático salón el mejor y más aplaudido cantador andaluz, Antonio Chacón, que fué ovacionadísimo por el selecto público que llenaba la sala, acompañado con la guitarra por el célebre tocador Miguel Borrull. Ambos artistas tuvieron que repetir entre delirantes aplausos diferentes cantables de su extenso repertorio. La Empresa de este favorecido salón, no omitiendo gastos, contrató á Chacón por veinte funciones para corresponder al favor del numeroso público del salón Madrid.

Hoy, debut de las hermanas Leal, hermosas señoritas que constituyen una pareja de bailes españoles; las mejores hasta hoy conocidas en España.
CHISMOGRAFÍA
La Gran Vía se abre.—Las actuaciones en el Juzgado de primera instancia han terminado, y el pleito entablado entre los dos empresarios de dicho teatro que se creían con derecho preferente á explotarlo, aunque es posible que se eleve á la Audiencia, lo ha perdido, por ahora, el señor poderoso y conocidísimo entre el comercio, que se había propuesto proteger al arte.
Maltrana, pues, no será por ahora empresario de la Gran Vía. Le ha vencido D. Máximo, que dicen está dándose mucha prisa en reunir una buena compañía para abrirle á la mayor brevedad.
Parece que ya han empezado los preparativos, aunque se tropieza con la enorme dificultad de hallar un actor de fuerza que se ponga al frente de las huestes artísticas que han de conquistar para el flamante teatro de la plaza del Callao días de gloria.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto á la venta el sainete lírico *El chico de López*, original de D. Ventura de la Vega, con música del maestro Arderius.

NOTAS DE ARTE EN LA PALOMA

El nuevo santuario de la Virgen de la Paloma é iglesia parroquial de San Pedro el Real están de enhorabuena, gracias al celo religioso y al generoso desprendimiento de su virtuoso párroco, toda vez que por su incansable voluntad, puesta allí á prueba innumerables veces, contarán desde ahora con un elemento indispensable para su culto religioso, que mucho le habrán de agradecer, además del clero y de los oficiales de la iglesia, todos los fieles de verdaderas creencias y firme devoción que allí concurren en lo porvenir, que serán en infinito número.

Nos referimos á la adquisición y posesión de un excelente órgano moderno, tan moderno, que, aunque construido por el mismo afortunado artista é inteligente maestro español, y por abundamiento madrileño, como madrileña también la propia milagrosa Virgen, que había construido antes, entre otros, los excelentes órganos de los padres Paúles, de San Jerónimo el Real y de la cripta de la Almudena, es este á que nos referimos ahora, siendo de un precio regular y muy inferior á algunos de esos, tan bueno casi como todos ellos y superior, sin duda, á alguno de ellos. Esta es opinión acentuada entre los que lo han oído ya y conocen no poco estas cosas.

Y así, no será aventurado decir que, aparte del de la Catedral, que costó mucho más que éste, y el de los agustinos, que estará por encima de todos, y costará mucho más también por su riqueza de teclados y de registros y demás, que se está instalando ahora á toda prisa, el órgano del nuevo templo parroquial de la Paloma será superior á todos los demás de Madrid, y eso que hay aquí ya muchos y buenos que nada tienen que envidiar á otros de fuera.

Para la contratación de este excelente instrumento de iglesia había solicitado y obtenido el Sr. D. Ceferino Vahillo y Felipe, cura propio y presidente nato fundador de aquellas obras, la aquiescencia y mediación del maestro D. Joaquín Larregla, que intervino en las condiciones, y que por el contrato, que también firmó él con ambas partes contratantes y el testigo y secretario fundador de las mismas obras, D. Manuel García de Otazo, habla de ser quien, luego de construido el órgano, lo había de examinar y tocar el primero para aceptarlo, con poderes plenos, si estaba en las condiciones del contrato, ó rechazarlo en caso negativo.

En su virtud, y reunidos en aquel nuevo recinto con objeto de presenciar la prueba, además de los indicados señores y del Clero alto y bajo de la casa, el arquitecto director de las obras, D. Dimas Rodríguez Izquierdo, verdadero benemérito, como el párroco, de ellas, á quien acompañaban sus distinguidas hijas; el notable artista, que es tan perito en la materia, D. Ricardo Rodríguez; el celoso y desinteresadísimo gestor y procurador de las mismas obras desde sus primeros comienzos, don Pedro Bolaño; la distinguida esposa del subsecretario de Hacienda, Sr. Zorita, y una prima suya; el hijo mayor del Sr. Larregla, la respetable y bondadosa ama de llaves de casa del señor cura y alguna persona más, se procedió por los técnicos al reconocimiento interior y exterior del excelente inmueble, ejecutando después el Sr. Larregla escogidas composiciones, como prueba de todos los registros y elementos constitutivos, durante hora y media, en que recibió de los oyentes entusiastas aplausos al organista y al organero.

El instrumento, pues, según él, no sólo llena cumplidamente las condiciones del contrato, sino que las supera, por haberse excedido á sí mismo, y por su devoción y voluntad el constructor, haciendo de él un órgano envidiable y digno de la nueva iglesia.

Después de esto, el estimable párroco obsequió amablemente á los reunidos, y recabó del Sr. Larregla, que se prestó á ello bondadosamente, el que en lo sucesivo, y mientras no se abra al culto la iglesia, dará algunas audiciones escogidas de conciertos sacros para dar á conocer públicamente el órgano en cuestión.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de octubre PESETAS 34.059,50.

Los Madrazo, 34, Madrid. Tel.º 3.546.

ESPAÑOLES FALLECIDOS

El cónsul de España en Toulouse participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los siguientes súbditos españoles:

José Miguel Luis Ru, de nueve años, natural de Tredos (Lérida), hijo de Lorenzo Ru y de Juana Cónsul, ocurrido el día 13 de mayo de 1911.

Manuel García, mozo de cuerda, de cuarenta y seis años, natural de Montalegre (León), viudo de Antonia Mata, ocurrido el día 15 de mayo de 1911.

Felicia Sastrada, criada, de veintiocho años, nacida en Sorpe (Lérida), esposa de Juan Barrés, ocurrido el día 23 de mayo de 1911.

Francisco Escoda, minero, de veinticinco años, nacido en Tortosa (Tarragona), domiciliado en Aix-les-Thermes, ocurrido el día 4 de julio de 1911.

José Betatos, molinero, de cincuenta y seis años, natural de Alguaire (Lérida), viudo de Carmen Calderón, ocurrido el día 6 de mayo de 1911.

Francisca Mayas, de profesión su casa, de sesenta y nueve años de edad, natural de Macedo (León), esposa de Claudio Cabeza, ocurrido el día 15 de julio de 1911.
Josefa Vidal, profesión su casa, natural de Agramunt (Lérida), esposa de Juan Causolles, ocurrido el día 25 de agosto de 1911.
Teresa Fusté, de cuarenta y nueve años, profesión su casa, natural de Esluga de Serra (Lérida), esposa de Juan Fusté, ocurrida el día 19 de julio de 1911.

Alejandro Gomis, de treinta y cuatro años de edad, natural de Barcelona, esposo de Antonia Riu, ocurrido el día 21 de agosto de 1911.

Manuel Barés, jornalero, de setenta y seis años de edad, natural de Vilca (Lérida), esposo de Vicenta Socasa, ocurrido el día 24 de agosto de 1911.

El cónsul de España en San José de Costa Rica participa también á dicho ministerio el fallecimiento del súbdito español Luis Galobardes Rotaotao, viudo, de treinta y ocho á treinta y nueve años de edad, natural de Barcelona, viajante del comercio, dejando algún dinero en metálico, efectos de uso personal y un muestrario.

OBJETOS PLATA para regalos. CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

ELECCIONES MUNICIPALES

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

Mitín monárquico.
Convocado por D. Baldomero Argente, como candidato, y patrocinado por D. Felipe González Rojas, como presidente del Comité liberal del distrito de la Universidad, se ha verificado un importante mitín monárquico en la populosa barriada de los Cuatro Caminos.

A dicho mitín concurren en gran número los elementos más influyentes y de mayor relieve, propietarios, industriales y comerciantes de aquella barriada.

Después de discretísimas y sobrias palabras del Sr. González Hoyos y de intencionalidades y gustosísimas frases del Sr. González Rojas en encomio del Sr. Argente y en defensa de su candidatura, pronunció éste un elocuente discurso exponiendo su concepto de la vida municipal, sus anhelos de reforma y las necesidades del Ayuntamiento de Madrid, para funcionar como lo hacen los grandes Municipios de Europa. Añadió á la reforma de la Hacienda local la municipalización de los servicios y la urgencia de quitar trabas fiscales y administrativas á la industria y al comercio.

Por los propietarios y vecinos de Cuatro Caminos hablaron con elocuencia y ardor los Sres. Pulido (D. Ramón), presidente de la Asociación de Propietarios de aquella zona é Iglesias (D. José). Uno y otro lamentaron el censurable abandono en que se tiene el arrabal de tanta importancia; elogiaron al señor Argente y excitaron á que se le votase, exigiéndole, en cambio que el Ayuntamiento cumpla sus deberes para con tan meritorios vecinos y puntuales contribuyentes.

El Sr. Argente prometió acudir anualmente al mitín para rendir á los electores cuentas de su gestión.

El acto, por el número y calidad de los elementos reunidos y por el entusiasmo que en él reinó, fué de suma importancia.

Cuando menos es el primero y hasta hoy el único mitín monárquico ministerial que, desde hace mucho tiempo, se ha verificado á puerta libre y con gran éxito.

La candidatura de conjunción monárquica del distrito de Palacio, formada por nuestro compañero en la Prensa, el redactor del *Diario Universal*, D. Luis Mesonero Romanos, el ex concejal por el mismo distrito, D. José Sánchez Anido, y el mayordomo de semana de la Real Casa, D. José de Carlos y Abella, gana terreno de día en día y por los prestigios de las personas que la integran se confía en su triunfo.

Er las visitas realizadas por los candidatos á las personas más significadas del distrito han podido apreciar las simpatías de que gozan en el mismo y lo bien recibida que ha sido su designación.

EN EL DISTRITO DEL CENTRO

La lucha electoral en este distrito se presenta muy reñida, llevando la mejor parte el candidato proclamado por el Comité liberal-democrático del distrito, D. Ulpiano Oliveros, apoyado por los elementos oficiales.

Sospechando los elementos republicanos del distrito que en la tenencia de alcaldía se realizaban actos de propaganda electoral en favor del Sr. Oliveros, comisionaron á los concejales Sres. Alvarez Villamil y Rosón para que lo evitaran, y, según nos dicen, ayer tarde se presentaron los citados concejales, acompañados de un notario, en el salón de actos de la tenencia de alcaldía.

Allí se encontraron con una veintena de industriales, sin que se encontrase en el salón el teniente alcalde ni el candidato ministerial D. Ulpiano Oliveros, en cuyo favor se suponía se laboraba en el citado Centro.

Avisado el teniente alcalde, D. Lázaro Martín Pindado, y requerido el notario para que levantase acta de que se celebraba aquella reunión y de que se quedaban en el local los industriales convocados, el teniente alcalde requirió á su vez que constase en el acta que la reunión no era con fines electorales, y para demostrarlo se dirigió á los industriales, manifestándoles que, habiendo recibido varias quejas denunciándole que algunos industriales del distrito faltaban á lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales, los había convocado para recomendarles el fiel cumplimiento de las Ordenanzas, pues de lo contrario, cuando pasase el período electoral, se vería precisado á castigar severamente las infracciones.

La noticia de la presencia de los concejales republicanos y el notario en la tenencia de alcaldía llevó en poco tiempo á aquel Centro á muchos electores del distrito para ofrecer al teniente alcalde su apoyo en favor del candidato monárquico.

Una denuncia.

A las once de la noche, los concejales republicanos Sres. Rosón y Alvarez Villamil, con el acta notarial mencionada, presentaron en el Juzgado de guardia una denuncia por coacción, fundándose en los artículos 67 y 68 de la ley Electoral.

Centro electoral.
El Centro electoral del candidato independiente por el distrito de la Latina, D. Pedro Lozano León, ha quedado establecido en la calle de Oriente, núm. 6.

ANTE LA APERTURA

Las decoraciones de "Fausto,"

Va a comenzar la temporada y el público se presta a concurrir a la ópera, ávido de arte, con prolija escasez regateado entre nosotros.

Los anuncios y reclamos se encaminan este año hacia unas representaciones extraordinarias de Fausto, y se habla más de trajes, telones y cachivaches que de los artistas que han de interpretar la obra de Gounod.

«Diez decoraciones de Amalio Fernández», dicen los sueltos y las informaciones... Vamos a ver al propio gran pintor, el mejor, el único entre los de su género que poseemos de Pirineos hacia acá.

Amalio Fernández, de temperamento artístico y luchador, vive entre la general hostilidad de los empresarios, que no aciertan a desprenderse de unas cuantas pesetas para compensar largamente su trabajo, y la competencia que en el precio le hacen otros... en el precio, que en lo que se refiere al arte, no hay de qué.

Únicamente Calleja y Boceta, empresarios del Real, y Lleó, empresario de Eslava, hacen justicia a sus méritos y le encargan las decoraciones para las obras que ponen en escena.

Por lo menos, esto les acredita de cierto golpe de vista. Amalio, que por su amor a la patria, abandonó sus comodidades de Nueva York y renunció a las esplendides de los que con él convivían, luchará hasta el fin, procurará amoldarse al ambiente y no retrocederá ni un paso.

El día en que se declare vencido, no huirá vergonzosamente, sino que regresará a los Estados Unidos, donde siempre se le espera con los brazos abiertos, y allí comenzará a dar de nuevo pruebas de su singular talento.

Por ahora, trabaja y está contento. Mañana, Dios dirá... El año que viene, cuando el Real se saque a concurso y entre por sus puertas un nuevo empresario, tal vez cometa la insensata idea de prescindir de Amalio Fernández, y entonces, ¡adiós, España!

Los actuales empresarios del regio coliseo, Calleja y Boceta, han comprendido sabiamente que sin él no hay representaciones de espectáculo posibles, y así, al presentar un Fausto nuevo y sorprendente, han fiado en su labor principalmente.

He aquí, pues, la novedad teatral, y el por qué de esta expectación que existe por conocer la labor del gran pintor escenográfico.

Diez decoraciones han salido de sus talleres, y es seguro que con ellas renovará los triunfos que alcanzó recientemente en Margarita la tornera y Tristán e Iseo.

Su labor es prodigiosa, y demuestra, además, su profunda actividad. El 28 de mayo terminó los bocetos de las decoraciones, después de estudiar hasta los más mínimos detalles de la composición, ambiente, época, localidad, etc., y el 5 de junio comenzó a pintar para la obra de Gounod.

Durante todo el verano, Amalio ha trabajado de un modo que pudiéramos llamar desenfrenado, y hasta el día 4 del actual no ha dado fin a su trabajo. Tiene dos talleres, uno en la calle de Calvo Asensio, y otro en la de Eduardo Benot, y allí, rodeado de numeroso personal, ha aguantado los rigores del estío, contento y satisfecho, porque vivía en su afición favorita, en el cultivo de su arte.

Su estudio de la calle de Benot es coquetón, y responde a los gustos refinados y exquisitos de quien está acostumbrado a vivir como un gran señor. Allí hay luz, flores, cigarros y una taza de té para los amigos que van a visitarle. Amalio sabe hacer con exquisita amabilidad los honores del taller, y su charla demuestra siempre que es un hombre de mundo que procura ver la vida por el lado agradable y dulce.

Hasta allí me encaminé; pero mi visita fué infructuosa. Todas las decoraciones del Fausto estaban entregadas y de ellas no quedaba el menor vestigio. Ya estaban en el Real y allí había que encaminarse. ¿Las he visto luego? ¿No las he visto? Casi no lo sé; pero puedo dar amplios detalles de ellas, que es, precisamente, lo que les interesa a los lectores.

Segamos el orden de presentación: Prólogo.—Laboratorio.—Es el interior de la sala donde Fausto trabaja. Su pintura es de grandes dificultades de perspectiva y de efectos de luz encontrados, pues resulta un gran contraste entre la luz fría del fondo con la luz roja del laboratorio. La presentación de Meffstóteles ha sido hábilmente resuelta por Amalio y de efecto para el público.

Acto primero.—Cuadro primero.—La feria.—Afueras de la ciudad, donde están instaladas las barracas, etc. A la derecha se ve el arco de entrada a la ciudad. Es de día, y la decoración sorprende por la luz. En ella Amalio, se ha sostenido dentro del carácter alemán de la vieja ciudad, presentándonosla de un modo acertadísimo.

Cuadro segundo.—Jardín. Muy alegre, muy risueño y de gente pobre. Este es otro de los aciertos de Amalio, que descubre su verdadero carácter en la mansión de Margarita, desnaturalizada hasta ahora por falsos engaños. Cae la tarde, luego viene la noche, y por los senderos se refleja el resplandor de la luna, lográndose grandes efectos de luz.

El entrelazado de los troncos y ramas da una sensación de realidad, alejando de la imaginación toda idea de que aquello es un efecto escenográfico. Es decir, que se reproduce el éxito alcanzado por Amalio en el segundo acto del Tristán con su monumental decoración de bosque.

Acto tercero.—Tiene tres cuadros. El primero es nuevo en nuestra escena, pues nunca se ha representado. Es el interior de la casa de Margarita estancia placida y blanca; el ajuar, los muebles y todo cuanto hay allí es la prueba de que el pintor estudió detenidamente el carácter del personaje y dió gran justeza al ambiente.

sura de dibujo, de perspectiva y de idea. Los soldados vuelven de la guerra, y, penetrando por una gran rampa, van a dejar sus armas en el castillo que se ve a la derecha. Declina el día, la plaza está profusamente nevada, y al terminar el acto es de noche y la nieve llena la escena, cayendo sobre el cuerpo de Valentín. Esta decoración es sorprendente.

Cuadro tercero.—Interior de la catedral. También nuevo en el Real. La decoración da una impresión tétrica, fría y de tristeza. En ella se ha sorteado con habilidad la ostentación de signos religiosos, y únicamente al final, cuando en uno de los pilares se proyecta la sombra de Meffstóteles, se ve el signo de redención en uno de los lados sobre el cuerpo de Margarita.

Las tres decoraciones de este acto, complicadísimas en su juego, están construidas de manera que pueden hacerse los tres cambios a la vista del público y sin necesidad de bajar el telón, si así conviniera al servicio escénico.

Acto cuarto.—Cuadro primero.—Una montaña fantástica, cuyos picachos llegan hasta los telares. Es de noche, hay luna. Esta decoración juega a la vista y se cambia al segundo cuadro.

Bacanal. Gran fiesta. Decoración de extraordinaria fantasía, de derroche de luz, de color y de ideas. Allí aparecen noblemente combinados todos los estilos, del propio modo que en escena el Amor aparece representado por las grandes cortesanas de todas las épocas, y así se ven en la pintura estilos griego, romano, egipcio, babilonio y otros transitorios.

Amalio Fernández se ha superado a sí mismo en esta decoración, extraña de colores. Acto quinto.—Cuadro primero.—Interior de la cárcel. Decoración adecuada y justa. Se cambia en la gloria, donde se ve un hermoso grupo de ángeles llevándose el alma de Margarita.

Estas notas se hacen largas, y ni aun así puede en ellas darse exacta cuenta del inmenso arte que allí ha desarrollado Amalio Fernández.

Pocos días faltan para que el público las vea y juzgue, tributando los debidos elogios a Amalio Fernández, sin regatear alabanzas a los empresarios Calleja y Boceta, que han tenido la feliz idea de presentar con esplendor el Fausto, sirviéndole como debe hacerse en los grandes teatros.

Y como detalle complementario a esta información, he de decir que Amalio ha simultaneado el grandísimo trabajo del Real con la pintura del decorado para Eslava. La bruja se presentará con decorado nuevo, y en él ha hecho Amalio otro derroche de talento, puesto al servicio de la obra del inmortal Chapi.

Además, ha pintado el decorado para las obras de Benavente y Perrin y Palacios, y el telón de boca del teatro de Eslava.

Para el Real ha repintado Los maestros cantores y Roberto y ha hecho nuevo Resurrección, y actualmente está enfrascado en el Don Carlos.

Una labor inmensa, y toda buena. ¿Cómo se las arregla ese hombre?

"Nuevo Mundo," de hoy

Ha sido extraordinario el éxito que hoy ha alcanzado la popularísima revista. En ella han estampado su firma las más grandes figuras de la literatura española, como Benavente, Cavia, Maeztu, Valle Inclán, Martínez Sierra, Andrenio, Caramanchel, Angel Guerra, H. del Villar, etc.

Y si a sus trece excelentes páginas literarias se añaden sus notables informaciones gráficas de actualidad sobre la guerra del Rif, la reapertura de Eslava, los sucesos de Cullera, el crimen del Guadarrama, el banquete a Bombita y otras tantas de vivísimo interés, tendremos el enorme número de cuarenta y ocho páginas, con ciento quince grabados, que al precio de costumbre ha puesto hoy a la venta nuestro colega. Está visto que NUEVO MUNDO responde a sus promesas de hacer verdaderos milagros.

TOROS Y TOREROS

El contrato de Bombita no ha sido aún firmado, y de no hacerse esta tarde, pasarán varios días antes de que se finalice.

Retana, que ha llevado las negociaciones en nombre de Mosquera, se halla enfermo, y hasta que se reponga queda en suspenso la firma del tratado Bombita-Mosquera, que, por la visto, va a dar que hablar más que el franco-alemán.

Ricardo sale esta noche para Sevilla, de donde regresará a fines de mes.

Entonces quedará ultimado el contrato. La presentación de Bombita será probablemente el domingo de Pascua, en la corrida de la Diputación.

El inteligente aficionado y rey de los apodados, D. Juan Manuel Rodríguez, ha dejado la representación de la cuadrilla de Niños sevillanos.

Centros y Sociedades

Asamblea Nacional de Enseñanza.—El Colegio de doctores y licenciados en Ciencias y Letras del distrito universitario de Madrid convoca a todos los titulares para una Asamblea que se celebrará en esta corte en la última decena del próximo mes de diciembre.

Los que deseen concurrir a dicha Asamblea y disfrutar de los beneficios concedidos por las Compañías ferroviarias a los señores asambleístas, se dirigirán al secretario del Colegio, D. Lorenzo Mangas, calle de Recoletos, 2, cuadruplicado, donde se facilitan sin pago de ninguna cuota las tarjetas correspondientes.

En breve se publicarán los temas objeto de esta Asamblea.

Durante el pasado mes de octubre, en el Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (Paseo Imperial, 6), han ingresado 73 tuberculosos pobres de los 120 enfermos que

lo han solicitado; en total se han prestado 507 asistencias en las consultas.

Asistencias gratuitas prestadas durante el mes de octubre último en el Hospital del Niño Jesús, ronda de Valdecaas:

En las salas, 3,693; en las consultas, 5,129; curas realizadas, 1,838; recetas despachadas, 3,582.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial. El próximo sábado, a las diez de la noche, se celebrará en esta Sociedad una velada baile, organizada por el elemento joven en obsequio a las familias de los señores socios.

UN PEQUEÑO GRAN ARTISTA MANOLITO FUNES

En la Exposición de Artes decorativas del Retiro, el público selecto ha ovacionado caurosamente a un niño artista, que antes había sido asombro de maestros ilustres en el divino arte de la música.

Los niños prodigios están un poco desacreditados, porque no hay cosa más insoportable que un genio en embrión, un genio mecánico, que baila, canta, escribe versos ó toca el violín a los cinco años y sigue haciendo esas mismas cosas a los veinte, vistiendo siempre su pantaloncito corto, rizándose las melenas rubias y seguido de una corte de familiares que abruma con explicaciones y alabanzas a los forzados oyentes del fenómeno.

Cuando se nos anuncia un niño prodigio, nos echamos a temblar, porque las criaturitas, que no han tenido tiempo para recibir educación, después de asombrarnos con sus habilidades, suelen subir sobre las butacas, revolver los papeles del escritorio, meterse los dedos en las narices y molestar hasta lo indecible a las personas mayores.

Por eso hemos de declarar que Manolito Funes no es un niño prodigio al uso, sino un artista consciente y simpático, de la madera de los genios.

Nacido en Tenerife de familia de acomodada posición, está educado en todos los buenos principios sociales, y lo mismo ante el público que en el íntimo trato social, procede con tal delicadeza, con discreción tan exquisita, que nos hace pensar si las facultades prodigiosas demostradas ante el piano se extienden a todas las manifestaciones de la vida de este sér privilegiado.

Cuando tenía tres ó cuatro años, y sus dedos apenas podían oprimir el teclado, Manolito Funes se reveló como un buen pianista, como un inteligente músico, de feliz retentiva, de sentimiento artístico, de fácil ejecución.

No le forzaron sus padres en el camino de esas inclinaciones hasta que se pudo comprobar que el niño, conscientemente, con tenacidad invencible, persistía en sus aficiones musicales y progresaba de modo rapidísimo en el cultivo de su prodigiosa facultad.

Sometiósele entonces a método y maestro que encuzaran aquella inteligencia, y al poco tiempo Manolito Funes, invitado a un concierto de beneficencia, recibió la consagración entusiasta del público canario.

Cediendo a las inclinaciones del artista, sus padres—que, al contrario de lo que suele ocurrir, no han hecho explotación del arte de su hijo—autorizaronle para tomar parte en nuevos conciertos, que fueron otros tantos triunfos para el notable pianista.

Para aquilatar lo que tuvieran de apasionamiento cariñoso los elogios y los aplausos de sus paisanos, Manolito Funes fué a la Madera, y allí pudo confirmarse que en todos los públicos producía igual impresión la maestría del artista, siendo ese el instante en que los canarios creyeron indispensable que la futura gloria isleña viniese a Madrid.

A pesar de las reiteradas instancias, por motivos que no son del caso, pero que acrecientan los méritos del artista y realzan la honorabilidad de sus deudos, Manolito Funes no fué pensionado por el Ayuntamiento, y su padre, a costa de todos los sacrificios imaginables, le trajo a la corte de España. Nunca mejor que ahora podría escribirse el *llegue, vi y vencí*, porque a los dos días de encontrarse en Madrid, el notable pianista oyó aplausos de manos regias en el palacio de la Infanta Isabel, y más tarde, día tras día, calurosos elogios de todos los grandes maestros españoles.

Le faltaba la sanción del gran público y ha ido a buscarla en el primer sitio ofrecido a sus aspiraciones por el simpático protector de artistas y artista de corazón Alejandro Saint-Aubin.

He aquí como habla del precoz pianista *Heraldo de Madrid*, con motivo del concierto en la Exposición de Artes Decorativas: «Es Manolito Funes un niño de verdad y un verdadero prodigio.

Decimos que es niño de verdad para que no se confunda con los que continúan actuando de infantiles prodigios cuando tienen quince ó treinta años, lo mismo que a los cuatro de haber nacido.

Como celebridad vino de Canarias Manolito Funes, y vimos ayer en el concierto del Palacio de Cristal que la fama no había mentido en obsequio del pequeño pianista.

Admirable mecanismo, vigorosa pulsación, exquisito buen gusto y gran brillantez pudimos apreciar en las obras ejecutadas con que se formó un programa del gran repertorio.

En *sonatas, berceuses y rapsodias*, de Beethoven, Chopin y Liszt, escuchó el niño Funes grandes ovaciones, y a instancia del público tocó varias obras, a más de las del programa.

Manolito Funes, al que el público podrá aún admirar y aplaudir en otras audiciones en distintos centros madrileños, recorrerá pronto en *tournee artística*, Zaragoza, Valencia y Barcelona.

Después marchará el niño prodigioso a América, porque hasta allí, antes que hasta nosotros, ha llegado su fama, para dar una serie de conciertos que han de ponerle en condiciones de satisfacer su aspiración veheméntísima: poder consagrarse un par de años, en el Extranjero, al estudio de los

grandes maestros, de los divinos maestros del arte musical.

No persigue otra cosa este niño artista, que, por su manera de razonar, parece hombre experto. Y esas aspiraciones tan nobles, tan plausibles, que tropiezan con las dificultades materiales en que, por desgracia, se estrella nuestro esfuerzo muchas veces, bien vale la pena de que todos alentemos a Manolito Funes y de que todos le prestemos nuestro apoyo en la empresa que trata de realizar para honra de su país, de su Patria española.

INFORMACION BURSATIL

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

8 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Centado, Fin de mes, Amortizable al 3 por 100, etc.

CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100, interior, fin de mes, etc.

CIERRE DE BILBAO.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Altos Hornos, Unión Resinera, Explosivos, etc.

CIERRE DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, Brasil, etc.

ALHONDIGA DE MADRID BOLSA DE MERCANCIAS

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Aceite, Vinos, Cereales, etc.

SERVICIOS

Criba.—Mozola.—Limpia.—A paleo. Préstamos (warrants) sobre mercancías. Cuentas corrientes en dinero ó artículos. Repediciones.—Depósitos para particulares y cooperativas.—Comisión.—Representación.

PLEITOS Y CAUSAS

UN DRAMA EN LA SIERRA

Informe pericial.

Al estrado suben los médicos de El Escorial y Guadarrama, Sres. Robles y Martínez Manrique, designados por las acusaciones.

Los acompaña el forense Sr. Canseco, nombrado por la defensa.

Describen las heridas que recibió Lara, y manifiestan la imposibilidad de determinar el orden en que fueron inferidas, inclinándose a creer fueran rapidísimamente los disparos.

Establecen como probable fuera la primera causada en el brazo izquierdo, y en instintivo movimiento de defensa, al cubrir la cabeza para librarla de la agresión.

Estiman que la segunda fué la que atravesó el corazón, siendo, por tanto, mortal de necesidad, y la tercera debió causarse al caer Lara, puesto que rozó una costilla, y parece hecha oblicuamente.

En estos puntos hay unanimidad en los peritos.

Punto esencial.—Discrepancias.

La autopsia, generalizada a diversos órganos del cuerpo, hizo determinar dudas sobre la apreciación de un fenómeno fisiológico, que bien podría aclarar el hecho esencial de la flagranza en el adulterio.

Discrepan los peritos acerca de las causas de tal fenómeno, y el Sr. Canseco termina por establecer se ha observado el mismo en los cadáveres de algunos ahorcados, pudiendo ser, por tanto, involuntario y debido al espasmo de terror que causa la proximidad de la muerte.

¿Por qué no mató a Nieves?

A preguntas del Sr. Doval, y después de una acertada intervención de la presidencia para encauzar el debate y limitarlo a términos prácticos, el Sr. Canseco dice que, a su juicio, Coll fué objeto, en el momento de disparar, de un shock traumático, que obrando con la violencia de un martillazo sobre la voluntad del agresor, paralizó su brazo é impidió disparar contra su mujer.

¿Dónde estaba Nieves?

Al retirarse los médicos es llamada Nieves Hermida. Fué objeto de gran curiosidad durante todo el tiempo del juicio, el descubrir el escondite donde se hallaba.

Las más distintas versiones desorientaban a la gente y la hacían recorrer, atropelladamente, distintos lugares del Palacio de Justicia.

El Decanato de procuradores, las relatorias, la antesala de la Sección cuarta, todo fué investigado inútilmente.

Nieves, desde mucho antes de comenzar la sesión, se hallaba instalada en las habitaciones particulares del portero, y allí esperó su turno.

Cuando fué llamada, atravesó rápidamente el corto pasillo que la separaba del Tribunal y entró a declarar.

Viste de negro traje, de los llamados corte de sastrer, y toca su cabeza con amplio velo, que completamente la cubre el rostro. Va acompañada del procurador Sr. Pintado.

Antes de entrar a declarar, el Sr. Doval solicita, y obtiene de la Sala, se retire de ella, durante la declaración, el procesado.

Nieves declara.

Tranquila, posiblemente tranquila, relata su noviazgo con Coll; la oposición de ambas familias al proyectado enlace, la realización de sus deseos, sus días felices de luna de miel y su amor inmenso hacia su marido.

Cuesta abajo.

Mujer al fin, razona su deslíz. Yo atribuí a desvío de mi marido—dice—las forzadas ausencias que su cargo policiaco le imponían; celosa, empecé a creer que no me amaba, y entonces fué cuando comenzó el asedio de Sánchez de Lara, quien por entonces era muy amigo nuestro.

Relata, como lo hizo ya Coll, las causas de esta amistad y la razón por que estrecharon sus lazos.

Le confió mis cuitas amorosas—añade—y él me consolaba, y de tal modo se fué apoderando de mí, que al fin cedí.

Nos velamos en una casa que el alquiler en la calle de Campomanes. Yo, con pretexto de ver a mi suegra, salía todas las tardes, y, cumplido rápidamente este deber, iba a reunirme con él.

Después nos trasladamos a la calle de la Amnistía. Le veía siempre por las tardes.

Poco jamás sospeché estas relaciones. Cuando le contaron el suceso de la taza de café, temi nos matara si nos sorprendía.

Arrepentimiento.

Caí muy enferma; mi marido se dedicó a cuidarme con exquisita delicadeza; pidió licencia a sus jefes para no separarse de mí, y durante muchos días me veló sin descansar ni un momento.

Entonces comprendí lo injusto de mis celos y la verdad de su amor; mi pasión por él renunció fuertemente. Me reproché mi conducta pasada y sinceramente me arrepentí de ella con propósito firme de enmendarme.

Debilidad de mujer.

Cuando mejoré de mi dolencia persistí en mi propósito. Raimunda, la criada que habíamos tenido y que me servía de intermediaria con Lara, volvió con nuevos recados, me pintó exageradamente su desesperación, y tanto me dijo que al fin accedí a verle de nuevo.

La tragedia.

En 23 de agosto marché con mis hijos a Guadarrama. Mi marido iba siempre que podía. Lara, de acuerdo conmigo, fué a pasar unos días al pueblo.

Nos velamos en la Alameda. Yo le llamaba Sánchez por desvanecer sospechas. Hablámos; nos velamos siempre en el campo. Caí mala con una luxación en el pie; fué a verme a casa.

Nieves rehusa hablar de los momentos anteriores a la llegada de Coll.

Las preguntas de las acusaciones quedan sin respuesta.
El presidente significa a la testigo la necesidad de contestar.
Nieves veladamente dice:
«Le quería, hacía cuatro meses que no nos veíamos a solas; yo estaba en cama, y a las veinticuatro horas de haberme levantado, me desahucé de ustedes de un modo perfecto».

Careos.

De la prueba practicada, lo más interesante es la declaración de Raimunda, la criada, la que cree que Coll sabía las relaciones, pues que de Lara hablaban, y afirma también que existieron los regalos.
Esto produce un careo entre la Raimunda y Nieves, que no da resultado alguno por mantenerse cada una en sus afirmaciones.
Después de declarar los guardias civiles de Guadarrama se precisa otro careo entre éstos, Coll y el médico Sr. Martínez.
Coll y el médico Sr. Martínez.
Se dilucidaba si el médico había dicho a Coll, después de examinar ciertas manchas de las ropas de cama: «Esté usted tranquilo. Esto demuestra obró usted perfectamente».

El médico niega el aserto; los guardias y Coll lo afirman.
Angela Hurtado y Sebastián López, dueños de la casa de Guadarrama en donde se desarrolló el suceso, vieron a Lara tres veces en casa de doña Nieves. El día del suceso vieron en el cuarto sentado a los pies de la cama.

La habitación costaba a Coll nueve pesetas diarias.

Al reanudar la sesión, brevemente suspendida, el Sr. Doval pide de nuevo se celebre el juicio a puerta cerrada, oponiendo el fiscal, Sr. Sala acuerda continúe el juicio a puerta abierta.

Se da la voz de audiencia pública.
D. Eduardo Vela nada dice de interesante, pues nada oyó antes del suceso.

Catalina García dice que sacó el día 3 a los niños de paseo, por estar mala doña Nieves; que en la habitación entraban y salían sin necesidad de llamar; que estaban allí Lara y doña Mercedes, y que nada observó hiciera pensar tenía Lara interés en quedarse solo con doña Nieves; que desde el portal no se ve la alcoba. Nieves no la indicó hora de volver.

D. Rafael González Mingo, médico que curó la luxación del pie a Nieves, la recomendó quietud y la aconsejó estuviera en cama todo el día. Conoció a la familia Coll por haber veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA.
Doctores Manrique e Illera. Ayudante, señor Desmet.
Trabajando en la Ronda de Segovia, el obrero Gabriel Candela sufrió una herida por magullamiento en el pie izquierdo.
Cayo Pérez fue detenido en la Cava Alta por producir un fuerte escándalo, a causa del estado de alcoholismo en que se hallaba.
La niña Carmen Fernández se cayó en su domicilio, Calatrava, 29, y se produjo una extensa herida en la frente.
Victoriano Martínez y Pío Menéndez regañaron en la estación de las Pulgas y ambos resultaron con varias heridas en la cabeza.
Aquilino Lucas fue presentado por la pareja de servicio de la calle de Calatrava con un fuerte estado de alcoholismo, y reconocido resultó que además sufría la luxación del hombro derecho.
La niña Africa Hernández, de doce años, que vive Costanilla de San Pedro, 5, portaría, se clavó una aguja de hacer crochet en la mano izquierda, que le fue extraída, previa una operación.
El niño José Ladrón de Guevara, jugando con un botón, se le introdujo en la nariz en su domicilio, Calatrava, 35.
R. R., camarero de oficio, que vive Aguilera, 14, a consecuencia de un ataque de alcoholismo se cayó, produciéndose unas contusiones.
UNIVERSIDAD.
Doctores Taboada y Aiza. Ayudante, señor Pecos.
El niño Francisco Vega, de tres años, se produjo con agua hirviendo, de una manera casual, en su domicilio, Madera, 13, extensas quemaduras en la cara.
En la calle de Guzmán el Bueno sostuvieron una reyerta Alfonso Martín, de cincuenta y un años, y Basilia Sancho, de treinta y uno, resultando ambas con heridas y erosiones en la cara y brazos.
Jugando con otros chicos en la calle de Santa Lucía el de seis años de edad Vicente Franco, le produjeron una profunda herida en la frente.
Francisco Vega, de siete años, jugando cerca del fogón, se ocasionó quemaduras en la cara y manos con agua hirviendo.
Trabajando en una obra de la calle de San Bernardo, el albañil José Álvarez se produjo heridas en el brazo derecho.
Angeles Ruiz, jugando con otros niños en la calle de Silva, se dislocó el pie izquierdo.
CENTRO.
Doctores Soutullo y Guillén.
Antonio Grande se cayó en la escalera de su domicilio, Relatores, 5, y se fracturó la séptima costilla.
José López, que vive en la calle de la Palma, 16, se cayó en la calle de la Cebada, causándose una herida en la cabeza.
Accidentes del trabajo.
El carpintero Antonio Fernández, de treinta y tres años, cayó de un andamio cuando se hallaba trabajando en la casa núm. 58 de la calle de Fuencarral.
Después de asistido de varias heridas leves en la Casa de Socorro del Hospicio, fue trasladado a su domicilio, Blasco de Garay, número 11.
Trabajando en la casa número 4 de la calle de Santa Feliciano, sufrió una caída desde un andamio el albañil Manuel Consuegro

ALCANCE POLITICO

Anoche, a falta de otro tema, se habló mucho de la conferencia que por la tarde había celebrado con el Sr. Moret el Sr. Canalejas.
Esa entrevista confirma el propósito decidido de que se atribuya al Sr. Canalejas de abordar la cuestión de los suplicatorios, inmediatamente que las Cortes reanuden sus tareas, sin que esto quiera decir que fuera ello el único asunto tratado en dicha entrevista. Pero es indudable que, aparte de la cuestión internacional, fué el asunto relativo a los suplicatorios el que más tiempo invirtió del que estuvieron reunidas ambas personalidades.

De la entrevista se dice, de un modo autorizado, que fué muy alocutiva y que en ella el Sr. Moret ratificó el criterio que siempre ha mantenido respecto de los suplicatorios y que está contenido en la fórmula que para resolver esa antigua cuestión propuso a las Cortes, ó lo que es lo mismo, que mantendrá en la presidencia de la Comisión, a él encomendada, los mismos puntos de vista que ha sustentado siempre.

El señor conde de Romanones estuvo anoche en Gobernación.
Conferenció largamente con el Sr. Barroso.

Esta mañana, después de haber despachado con S. M. el Rey el Sr. Canalejas, celebró con éste una larga conferencia nuestro ministro en Portugal, marqués de Villalobar, legado ayer a esta corte.

Como es natural, el marqués de Villalobar le informó extensamente acerca de la situación política de la nación vecina.

La ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones, en su reunión última, ha terminado el estudio de la clase sexta, que se refiere a los tejidos de lana.

En su próxima reunión, que será pasado mañana, empezará a examinar la clase séptima, que se refiere a los tejidos de sedas y sus manufacturas.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA.
Doctores Manrique e Illera. Ayudante, señor Desmet.
Trabajando en la Ronda de Segovia, el obrero Gabriel Candela sufrió una herida por magullamiento en el pie izquierdo.
Cayo Pérez fue detenido en la Cava Alta por producir un fuerte escándalo, a causa del estado de alcoholismo en que se hallaba.
La niña Carmen Fernández se cayó en su domicilio, Calatrava, 29, y se produjo una extensa herida en la frente.
Victoriano Martínez y Pío Menéndez regañaron en la estación de las Pulgas y ambos resultaron con varias heridas en la cabeza.
Aquilino Lucas fue presentado por la pareja de servicio de la calle de Calatrava con un fuerte estado de alcoholismo, y reconocido resultó que además sufría la luxación del hombro derecho.
La niña Africa Hernández, de doce años, que vive Costanilla de San Pedro, 5, portaría, se clavó una aguja de hacer crochet en la mano izquierda, que le fue extraída, previa una operación.
El niño José Ladrón de Guevara, jugando con un botón, se le introdujo en la nariz en su domicilio, Calatrava, 35.
R. R., camarero de oficio, que vive Aguilera, 14, a consecuencia de un ataque de alcoholismo se cayó, produciéndose unas contusiones.
UNIVERSIDAD.
Doctores Taboada y Aiza. Ayudante, señor Pecos.
El niño Francisco Vega, de tres años, se produjo con agua hirviendo, de una manera casual, en su domicilio, Madera, 13, extensas quemaduras en la cara.
En la calle de Guzmán el Bueno sostuvieron una reyerta Alfonso Martín, de cincuenta y un años, y Basilia Sancho, de treinta y uno, resultando ambas con heridas y erosiones en la cara y brazos.
Jugando con otros chicos en la calle de Santa Lucía el de seis años de edad Vicente Franco, le produjeron una profunda herida en la frente.
Francisco Vega, de siete años, jugando cerca del fogón, se ocasionó quemaduras en la cara y manos con agua hirviendo.
Trabajando en una obra de la calle de San Bernardo, el albañil José Álvarez se produjo heridas en el brazo derecho.
Angeles Ruiz, jugando con otros niños en la calle de Silva, se dislocó el pie izquierdo.
CENTRO.
Doctores Soutullo y Guillén.
Antonio Grande se cayó en la escalera de su domicilio, Relatores, 5, y se fracturó la séptima costilla.
José López, que vive en la calle de la Palma, 16, se cayó en la calle de la Cebada, causándose una herida en la cabeza.
Accidentes del trabajo.
El carpintero Antonio Fernández, de treinta y tres años, cayó de un andamio cuando se hallaba trabajando en la casa núm. 58 de la calle de Fuencarral.
Después de asistido de varias heridas leves en la Casa de Socorro del Hospicio, fue trasladado a su domicilio, Blasco de Garay, número 11.
Trabajando en la casa número 4 de la calle de Santa Feliciano, sufrió una caída desde un andamio el albañil Manuel Consuegro

AGUA DE SOLARES

Sin rival para la neurastenia.

Publicaciones de actualidad

ELECCIONES MUNICIPALES
Nueva edición de la Ley Electoral vigente, con las disposiciones posteriores. Un tomo de 372 páginas, en tela, 1,50. Biblioteca de Derecho vigente. — S. CALLEJA, EDITOR.

NOTICIAS GENERALES

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Todas las misas que se celebren mañana por la mañana, desde las nueve de la mañana, en la iglesia de San Pedro el Real (calle del Nunob), filial del Buen Consejo, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Bienvenida Navarro, viuda de Aznar, madre cariñosa de nuestro muy querido amigo y compañero D. Francisco Aznar.

Seguramente las misas estarán muy concurridas, dadas las muchas y excelentes relaciones de la familia, que acudirán a rendir póstuma prueba de afecto a la que en vida fué virtuosa dama, y al mismo tiempo, de estimación a sus hijos D. Francisco y doña Pilar, é hijo político D. David Gasca, a los que reiteramos con este motivo la expresión de nuestro sincero pésame.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Centro se hallan depositados, a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, un documento a nombre de doña Catalina López Gal y una llave, encontrados en la vía pública.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El teniente alcalde del distrito del Centro, D. Lázaro Martín Pindado, decomisó ayer gran cantidad de pan falso de peso, que repartió entre los pobres.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Según el gobernador de Málaga, algunos obreros de los que trabajan en la construcción de la vía férrea de aquella capital a Cofin, y en la parte de Alhaurin de la Torre, se han declarado en huelga, pidiendo disminución de horas de trabajo.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32; teléfono 1.555.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Está demostrado que el ganado aumenta de peso y lucidez con alimentación diaria de «MORCILLA» y «BÚTALO», piensos a base de mieles y cereales, como la harina de mungo, que han dado resultados incomparables. Concesionario, D. Angel Bello, Roma, 7, Madrid Moderno. Teléfono 3.316.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Martínez, de diez y ocho años, produciéndose varias heridas de pronóstico grave.
Sufrió también fuerte conmoción cerebral. Pasó al Hospital Provincial.
—Al caerse por las escaleras de una cueva, cuando iba cargado con un fardo de ropas, se produjo contusiones de pronóstico reservado Domingo Bambin Alvarez, de cincuenta y seis años, empleado en un lavadero de ropas del Hipódromo.

Robo en un cafetín.
Pedro Leonardo Teixeira quedó dormido en un café económico de la calle de Mesón de Paredes y mientras le robaron el reloj, la cadena y cinco pesetas en plata.
La Policía ha detenido como presuntos autores del robo a dos sujetos de malos antecedentes, llamados *El Vela* y *El Liberal*.

Caidas.
Andrea Tope Monteseuro, de cincuenta años, sufrió una caída casual en su domicilio, Santa Engracia, 31, segundo, fracturándose el cubito y radio izquierdos.
Fué curada en su domicilio.
—Guillermo Iglesias Díaz, de trece años, sirviente en la calle del Prado, número 25, bajo, tuvo la desgracia de caerse por las escaleras al bajar al sótano, sufriendo dos heridas de pronóstico reservado en el antebrazo.
Después de curada en la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué trasladada a su domicilio.

Una demente.
Patricia Illera es una pobre demente de sesenta años, muy conocida en el barrio de los Cuatro Caminos.
Ayer cogió a una niña de tres años, llamada Caridad Herráiz, y la metió en un saco sin hacerla dañar.
Unos cuantos chicos observaron la maniobra de la demente y empezaron a chillar.
La demente, asustada, se refugió con el saco en una tienda de ultramarinos, y allí fué sacada la niña.
En el Juzgado no pudo sacarse nada en limpio, porque Patricia no se da cuenta de lo que hizo ni por qué lo hizo.
Lo lamentable es que esa pobre demente no sea recluida en una Casa de salud.

Automóviles "Colibrí,"
Los más perfeccionados.—Los más baratos.—Los de menor consumo.—Los más sólidos.—Los únicos para malas calles y carretera.—Catálogo y detalles, en la Agencia general, Almirante, 10, bajo, Madrid.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Sociedad patronal.
ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Se ultimaron los trabajos preparatorios para la creación de una Sociedad patronal para la defensa de la clase.
Por ahora la formarán diez gremios.
El mausoleo a Costa.
La Comisión mixta, formada por distinguidas personalidades del comercio, la industria y algunos concejales, labora por la rápida recaudación de fondos para construir un mausoleo a Joaquín Costa.
Contribuirán todos los pueblos de la región aragonesa, varias entidades y organismos y todos los centros de enseñanza.
Ladrones tiroteados.
Esta madrugada se produjo gran alarma en el barrio del Castillo a consecuencia del tiroteo habido entre unos vigilantes y varios ladrones que asaltaron un vagón del ferrocarril, llevándose algunas mercancías.
Los ladrones huyeron.
Por el alma de López Dominguez.
El arzobispo ha ordenado que se celebren sufragios en todas las iglesias de la diócesis por el alma del general López Dominguez.
Un atentado histórico.
FERROL. (Miércoles, tarde.) La Prensa pide al Gobierno que declare monumento nacional histórico al torreón que va unido al resto del castillo del duque de Alba, y que existe en Villalba.
Ha producido gran indignación, al saberse que el actual dueño quiere derriarlo y aprovechar la piedra para construcciones particulares.
A pesar de la antigüedad, el torreón está en perfecto estado.
Muerto de una paliza.
SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) Comunican de Elgoibar que en el caserío Airti ha fallecido Felipe Eras Zubiaurre, que cuestionó en el campo con Ramón Alzola, anciano de sesenta años, quien le pegó una paliza, rompiéndole una costilla.
Las autoridades intervinieron en el suceso. El muerto deja viuda e hijos.

Las elecciones municipales
Preparativos electorales.
ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Los candidatos a concejales redoblan los trabajos para conseguir el triunfo.
La lucha será reñidísima y se la espera con un verdadero interés, jamás visto.
El gobernador ha dictado severísimas órdenes para que se verifiquen las elecciones, evitando abusos por medios ilegales y raudales voluntarios, amenazando con perseguir energicamente a los contraventores de sus órdenes.
En Barcelona.
BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Continúa la indisciplina en el partido radical.
A los cuatro candidatos que en otros tantos distritos se presentan disidentes de Lerroux, hay que añadir otros dos en el distrito noveno.
Con éstos serán los disidentes seis: uno, en el primer distrito; otro, en el segundo; dos, en el octavo, y dos, en el noveno. Todos ellos lucharán con sus propias fuerzas, independientemente de Lerroux.

—La Unión catalanista ha acordado, al constituirse la nueva Junta directiva, no recomendar a sus amigos ni la candidatura regionalista ni la nacionalista, sino que voten en blanco.
—Como anticipamos, mañana no se constituirán las Mesas electorales, por haberse convenido así en la Junta del Censo entre los diversos candidatos.
No obstante, se sabe que algunos presidentes y adjuntos concurrirán, para evitar posibles sorpresas.

EXTRANJERO

Crisis ministerial.
LISBOA. El Presidente de la República ha participado a los Presidentes de la Cámara y Senado que habla aceptado la dimisión del Gobierno. Con ambos ha conferenciado esta mañana acerca de la formación del nuevo Gabinete.
Este habrá de ser de concentración republicana, a fin de lograr el apoyo de la mayoría parlamentaria tal como se hallan constituidas ahora ambas Cámaras, pues, con arreglo a la Constitución, no tiene derecho el Presidente de la República a disolver el Parlamento.
La crisis ministerial ha precipitado el hecho de haber retirado el grupo de D. Antonio Almeida su apoyo al Gobierno, a quien acusa de falta de energía para evitar las manifestaciones callejeras de estos últimos días contra el Sr. Almeida y el bloque parlamentario.
Las Cámaras se abrirán el próximo día 15.

Italia y Turquía

Desmintiendo una noticia.
ROMA. Carece por completo de fundamento la noticia de la victoria turca en Derna. El general Caneva desmiente de la manera más rotunda la noticia, según la cual el comandante de las tropas italianas, después del combate del 23, autorizó la ejecución de árabes, a quienes sólo se sospecha hubieran tomado las armas contra los italianos.
No sólo tal autorización nunca ha sido dada, sino que la mayoría de los árabes, cogidos con las armas en la mano, han sido únicamente detenidos y deportados a Italia.
Muertos y heridos.
TRIPOLI. Durante la operación realizada para la toma del fuerte Hamidje, las fuerzas italianas tuvieron siete muertos y algunos heridos.
Se señala la reconcentración de varios millares de árabes en El Kabiar, a 60 kilómetros de Benghazi.

Los disturbios de Túnez

PARIS. Varios periódicos publican despatches de Túnez, según los cuales resulta que los disturbios ocurridos ayer el origen el hecho de incautarse el Municipio de terrenos donde existía un cementerio árabe.
Los indígenas, en número de varios millares, impidieron a los geómetras y maestros de obras realizar los trabajos de delimitación.
La Policía, al intentar dispersar a los alborotadores, fué objeto de agresiones, trabándose sangriento choque, que hizo menester la intervención de la tropa.
A pesar de la presencia de los soldados, continuaron en su actitud levantisca los árabes. Según el *Paris Journal*, las fuerzas tuvieron que hacer cinco descargas cerradas.
El número de muertos se calcula que asciende a diez, y el de heridos a veinte.
Añade *L'Humanité* que los desórdenes degeneraron en matanza de italianos, resultando cincuenta muertos y un número considerable de heridos.
Detalles de los sucesos.
PARIS. El corresponsal del *Journal* en Túnez evalúa en cinco mil el número de árabes que se sublevaron ayer.
Durante los disturbios, los amotinados apalearon a un jeque suyo que les anunciaba que las autoridades les daban satisfacción, y le prendieron como rehén; pero la Policía pudo librarle del furor de la muchedumbre.
Según un despacho recibido por el *Matin*, resultaron tres policías muertos y diez heridos.
En cierto momento de la lucha, cayó herido un teniente de zuavos. Los soldados, después de los tres toques de atención, hicieron una descarga, que causó seis ó siete víctimas a los indígenas.
También los cazadores de Africa tuvieron que dar repetidas cargas.
Los desórdenes quedaron limitados al barrio indígena. No se generalizaron en ningún momento.
En su excitación, los árabes saquearon varias tiendas israelitas.
Cree el corresponsal del *Matin* que los muertos no pasan de 19, de los cuales cuatro son italianos.

MARRUECOS

El asunto de Uxda
PARIS. Comunican desde Uxda al «Matin» que la Comisión informadora enviada a aquella población para depurar las responsabilidades en el «affaire» Destailleur, ha podido comprobar la honorabilidad de dicho comisario.
No se ha descubierto ninguna malversación de fondos, pero sí observado algún desorden en la contabilidad, falta de la que es responsable el personal subalterno.
El resultado de la información explica el por qué el general Toutée ha sido llamado a París.
Sobre el particular, asegura el «Petit Parisien» que va a ser suprimido el cargo de alto comisario en la frontera argelino-marroquí.
Entre otras reformas que originará el nuevo régimen político de Marruecos, anuncia el

nombramiento de M. Regnault como representante de Francia cerca del Sultán, y el del general D'Amade al mando de las tropas francesas en el Mogreb.

El Tratado secreto entre Francia y España

PARIS. *Le Matin* publica esta mañana el texto del Tratado concertado el 3 de octubre de 1904 entre Francia y España «para dejar fijado—dice el preámbulo—el alcance de los derechos y la garantía de los intereses que resultan, para Francia, de sus posesiones argelinas, y para España, de sus posesiones en la costa de Marruecos.»
He aquí un resumen de dicho Convenio.
En el artículo primero, España se adhiere a la declaración francoinglesa.
El artículo segundo delimita la esfera de influencia española, concretando, como es sabido, que España ha de ejercer allí su acción sólo después de ponerse de acuerdo con Francia y durante un período de quince años.
Por su parte, Francia se compromete a dejar a España que participe en la acción de aquella cerca del Sultán.
En lo que se refiere a la esfera española, la línea de deslinde sale de la desembocadura del Muluya, sube por el *thalweg* hasta la altura de la orilla izquierda del Ued Delfa. Desde allí va directamente hasta el punto de coincidencia de las cuencas del Muluya, Inauen y Ued Kert, y luego hasta la línea que separa el Ued Sebú, el Ued Kert y el Ued Mergha, prosiguiendo hasta el Djebel Mulai Buchta.
Sube, en fin, hacia el Norte, manteniéndose a una distancia que no baja de 25 kilómetros, al Este del camino de Fez a Alcázar, pasando por Uezan hasta encontrar el Ued Lucus, siguiendo su curso hasta un punto situado a cinco kilómetros antes del cruce del río con el camino de Alcázar, desde donde se dirige directamente al Atlántico.
El art. 3.º prevé que, en caso de desaparecer del Gobierno xerifiano, ó de no poder éste mantener el orden, España podrá ejercer libremente su acción en la región más arriba delimitada.
En el art. 4.º quedan fijados los límites de Santa Cruz de Mar Pequeña, desde el Ued Tazerual hasta el Ued Nasa.
El art. 5.º concreta la latitud y longitud de la zona española.
En el art. 6.º el Gobierno de la República deja libre a España para establecerse en cualquier momento en la zona definida por el artículo 4.º, con tal que se ponga de acuerdo previamente con el Sultán.
Francia reconoce además plena libertad de acción a España en la zona comprendida entre los grados 26 y 27,40 de latitud Norte, situada fuera del territorio marroquí.
En el art. 7.º España se compromete a no enajenar ni ceder bajo cualquier forma, ni siquiera temporalmente, los territorios señalados en los artículos 2.º, 4.º y 5.º.
Declara el art. 8.º que si se imponía una acción militar por parte de uno de los dos contratantes, éste avisaría al otro. En ningún caso podría solicitarse el concurso de una Potencia extranjera.
El art. 9.º determina que la población de Tánger conservará el carácter especial que resulta de la presencia en la misma del Cuerpo diplomático y la existencia de instituciones municipales y sanitarias.
Prevé el art. 10 la realización de obras públicas y otras explotaciones por Sociedades francesas y españolas.
El art. 11 declara que las escuelas y los establecimientos españoles serán respetados y que la circulación de la moneda española será libre, conservando España en todo Marruecos el beneficio de todos los Tratados y Convenios concertados, como el de las costumbres establecidas.
El art. 12 concede a los franceses estos derechos en la zona española.
El art. 13 determina las medidas que habrán de tomar recíprocamente ambas naciones para impedir el contrabando de armas.
El art. 14 señala que empieza a 30 kilómetros al Sudoeste de Melilla la zona donde, con arreglo al acuerdo francoinglés, queda prohibido construir fortificaciones.
El art. 15 prevé que en el caso de denunciarse el Convenio francoinglés, Francia y España volverían a concertarse para establecer un régimen económico que responda a sus intereses respectivos.
El art. 16 declara que el presente Tratado será publicado cuando los dos cofirmantes juzguen que puede ser divulgado sin inconveniente.

AVISOS UTILES

Candidatura LIBERAL DEMOCRATICA DEL DISTRITO DE LA INCLUSA
Juan García Revenga, farmacéutico.
José Camacho y Moya, médico.
José García-Nieto y López, arquitecto.
CENTRO ELECTORAL, Abades, 15, pral.

OBRA DE CARIDAD

El tutor, pobre, de un niño de catorce años, huérfano de padre y madre, de familia fina, bien educado, listo, guapo y con instrucción, busca persona que desee hacer una buena obra, tomando el niño a su cargo para enseñarle a trabajar, a cambio de ayudarle a continuar estudios ó algún otro medio honroso de hacerse hombre útil. Calle del Prado, 10, portería, informarán el nombre del tutor.

Metallúrgica Madrileña

Objetos para iglesia, en bronce y metal blanco plateado; Lámparas «TANTALO». AMORES Y GUINEA. — Barquillo, 28.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

DOLOR DE CABEZA

SE CALMAN EN EL ACTO
con Valerina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arsenal, 2.º Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla, «El Globo», Lanza, 4.—Barc.º, Andreu, Uriach y Rivas.

ESPECTACULOS

DEL DÍA 9.

ESPAÑOL.—8,90.—(Popular.)—Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—4,90.—(1.ª matinee.)—El amor vela.

LARA.—6,90.—Sansón y Dalila (doble).

9.—Cuento inmoral. La losa de los sueños (dos actos, estreno) y La de los ojos de cielo.

APOLO.—7.—El trust de los tenorios.—Lirio entre espinas.—La Romerito.—La suerte de Isabela.

COMICO.—6,90.—El mozaquillo de las Desoladas (dos actos, doble).—Gente menuda (dos actos, doble).

PRICE.—7.—Una vieja.—Los granujas y Marina (especial).

GRAN TEATRO.—6.—La casta Susana (doble).—10.—La misma.

MARTIN.—6.—Armas al hombro.—La gatita blanca.—Los dos amigos y el oso.—La costa azul.—Armas al hombro.

NOVEDADES.—6.—La calderada.—Perla del mar.—El túnel (reprise).—La real hembra.—El intrépido aviador.

IMPERIAL.—(Moda.—4,15 y 8,15.—Películas. 5.—Pido la palabra y Los piropos.—La otra.—La caída (reprise).—El pecado de Adán.—La sombra (especial).

LATINA.—4 y 8,30.—Películas. 5.—El novio de doña Inés.—El gran Galcoo (cuatro actos, especial).—Electra (cinco actos especial).

NOVICIADO.—5,90.—Los condes de Luxemburgo y El divino juguete (doble, económica).—El amor que huye.—El chico de López.—El divino juguete.

TRIANON-PALACE.—(Alcalá, 20).—Espectáculo de moda en Madrid.—Secciones desde las 6.—A las 7, sección de gran moda, especial para familias. 9,30, 10,30 y 11,30.—Las Gardenias, Churri el bonito, Kyllis and Moran.—Extraordinario éxito de Les Chimenti, Niña de los Peñes, Paquita Escribano y La Argentina, reina de las castañuelas.

Películas nuevas a diario ROMEA.—Desde las 5,30.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de Atara Román, Carmen Villar, y de las equilibristas Kirsten Marietta y de La Riera, con su mimo-drama La Cordobesa y Las Heliet.

ROYAL KURSAAL.—6,15, 7, 10 y 11,15.—Espectáculo de moda, culto y artístico.—Gran programa de cine y variedades. Dos mil metros de películas.

El popular Don Jenaro el Peoparodiá la canción del Ven y Ven, las hermanas Puchol, La Petite Malé, Regia y La Muñeca eléctrica.

Despedida de Les Scherbell.

ALFONSO.—Sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades.

Jueves y domingos matinee con regalos.

BENAVENTE.—5,90 a 12,15.—Sección continua de cinematógrafo.

Todos los días estrenos. MADRIENO.—5.—Secciones de cine y variedades.—Éxito de Haydée. 6, 7, 10,30 y 11,30.—Monstruos.

PETIT PALAIS.—Desde las 5.—Cine y variedades.—Gran éxito de Carmen de Granada y de Godin et Miss Mary, excentricos cómicos.

Debut de Rafael Arcos. TEATRO NUEVO.—6.—Grandes atracciones.—Cine y variedades.

A las 11,30.—Sección especial de moda.—Gran éxito de La Argentina, Trio del Monte, Perilita y Amatistas, Les Casados, Ikarini y La Triana.

Cambio diario de películas.

CHANTECLER (Plaza del Carmen 2).—Desde las 5, secciones continuas de cinematógrafo y variedades. Cambio diario de programa. Grandes novedades. Todos los lunes estrenos de la Revista Pathé, con las últimas modas en sombreros, trajes y peinados para señoras.

SALON MADRID (Cedaceros, 9).—5.—Cine y variedades.—Gran moda. 10,30 y 11,30 (especiales). Gran éxito de La Argentina, La Roteña, Tirana, éxito de Conchita Valery, Mr. Bourdini, hermanas Leal, Chacon y Les Casados.

RECORO DE SALAMANCA.—Abierto todos los días de 10 a 11 y de 8 a 9. Skating abierto.—Cinematógrafo y otras diversiones.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 9.—Fiesta de la Inmaculada Virgen María (título de la Almudena), Patrona de Madrid.—La Dedicación de la Basílica del Salvador en Roma, El Santísimo Cristo de Balaguer; Santos Teodoro, Orestes y Alejandro, mártires; Santos Ursino y Agripino, confesores, y Santos Eustolia y Sóptra, vírgenes.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (Cripta de la Almudena), y continúa la novena a su Titular, predicando en la misa, a las once, D. Luis Calpena, y por la tarde, a las cinco, termina la novena, siendo orador D. Angel Ruani; después se cantará el rosario, saliendo procesionalmente al muro de la Cuesta de la Vega, donde se cantará una devota salve, regresando a la Cripta, donde se finalizará con solemne Salve.

En las parroquias de San Jerónimo, Covadonga y Pilar, por la tarde, a las cinco, termina la novena de Animas, predicando sus respectivos párrocos.

En los Dolores, a las cinco y media, Santiago, a las seis y media, Salvador y San Millán, a las seis, y en San Lorenzo y San Pedro, al anochecer, ídem.

En el Perpetuo Socorro, a las cinco, el P. Escribano.

En San Sebastián, a las cinco y media, D. José Siloniz.

En San Martín, D. Florentino Rodríguez.

En San Girés, ídem, don José María Tellado.

En Santa Teresa, ídem, D. Francisco Terrero.

En San Luis, a las seis, el P. Villarrín.

En Santa Isabel, ídem, D. José Ciruendez.

En la iglesia Pontificia, ídem, P. Caverro.

En los Flamencos, ídem, D. Manuel López Anaya.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), por la tarde, a las cuatro y media, sigue la novena de Animas, siendo orador el P. Ramonet.

En San Antonio de la Florida, ídem, a las cinco, el señor cura.

En las Recogidas, D. Manuel Lizano.

En el Buen Suceso, ídem el P. Francisco Adios.

En San Marcos, ídem, don Vidal Bermisa.

En Alarcón, por la tarde, a las cinco, continúa el mes de Animas.

En el Carmen, ídem, y predicará el señor cura.

En San José, ídem, y predicará D. Julián Pareda.

En San Ildefonso, ídem, D. Nicolás Balmes.

En San Ignacio, a las cinco y media, un P. Trinitario.

La misa y oficio son de la Aparición de Nuestra Señora, con el título de la Almudena.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Monjas Catalinas y Dominicas, San José, la Pasión y San Fermín.

Espritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: Sagrada Familia.

ASMA

ERONQUITIS, EPHEMERA Y TODAS OPRESIONES inmediatas con los

PÓLVOS Y CIGARRILLOS ESCO

Envío gratuito de muestras literarias "ESCO" Barcelona 2, Pas. de la Industria, En Madrid, Pérez Martín, Alcalá, 4; Martín Durán, Mariana Pineda, 10 y todas farmacias.

Papeletas DEL MONTE COMPRO

y toda clase de ALHAJAS, ZARZOZA, 9, esquina a Fresa.

Se vende

Chassis Mercedes 21 HP, con carrocería limousin en perfecto estado.—Calle de la Concordia, núm. 4, cochera.

Instiz. francesa de locaciones de piano, dibujo y labores. Relatores, 12, 4.ª izquierda.

Panhard 15-24 HP, 4 cilindros, doble faro, capota, piezas recambio, herramientas, 3.000 ptas. Peligros, 20, de 9 a 11.

TEATRO REAL

Se ceden cuatro ó dos butacas fila 11, turno 2.ª, par. San Agustín, 12, pral. doña.

Coches lujos. Abonos y medallas; servicios sueltos 8 y 12 horas. 10 ptas. Entradas salidas teatro, 5 ptas. Santa Brigida, 8.—Teléfono 2611.

LA SEÑORA Doña Clara Ibáñez y Sanz VIUDA DE MAZPULE FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE NOVIEMBRE DE 1911 A LOS 65 AÑOS DE EDAD Después de haber recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados hijos doña Eugenia y D. José; su hermana doña Carolina y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerla presente en sus oraciones. El funeral en sufragio de su alma se celebrará el día 9 del corriente, a las once de su mañana, en la parroquia de Santa Cruz de esta corte, así como todas las misas que se digan en dicha parroquia el día 13 del mismo. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios Excmos. Sres. Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EMULSION FORCADA El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desgastados, ó tardíos en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES Para la estación del Norte Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 12 TELÉFONO 103 Nota. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de omnibuses de las Empresas en el interior del local respectivo. Al propio tiempo, recomendamos al público que no confundá el despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con los de Agencias establecidas en la calle de Alcalá, inmediatas a la Central de aquéllas.

Don Pedro Ramon, Ortopédico-Especialista, en Madrid Despacho en Barcelona: calle del Carmen, 35, piso 1.º El autor del Prototipo del tratamiento no operatorio (con Real Privilegio) de las hernias (quebraduras) y afecciones abdominales, se hallará en MADRID los días 13, 14 y 15 del corriente noviembre.—Recibirá de 10 a 1 y de 5 a 7 en el Hotel de Oriente, ARENAL, 4.

LINOLEUM 27, CARRETAS, 29.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Table with columns: Precios en la estación de Cenicero, VINO EN SU PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, PESO aproxin.º. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, and Caja con 25 botellas.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmon y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la Vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a la matriz y reumatismo. Son maravillosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos faciales, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y al extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

RELOJITOS de oro, 30 ptas.; de plata, 10; de pared, 5. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza, 2,00 ptas. Cuerda, 2,00 » Cilindro ó árbol, 2,00 » Espiral, 2,00 » Centro de rubí, 2,00 » Muelle trinquete, 2,00 » SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina a la de Postas.)

ABRIGOS moda de paño y caracol y vestidos lana paño jerga a 10, 15, 20 y 25 ptas. Mayor, 44. Ver los maniques de la acera.

PIANOS a plazos sin entrada. Nuevos al contado, 650 pesetas. 54—Hortaleza—56 DINERO a industrial ó comerciante por particip. en su neg.º Lta. Cs., billete 25 ptas. núm. 4.038.222.

TEATRO REAL Se cede un palco segundo de los mejores a medio turno segundo par. Informarán: Montalban, 1, 1.º

CARIDAD Rafael Alvarez, casado, con domicilio en la calle de la Esgrima, núm. 4, bohardilla, con cuatro hijos, enfermo, sin trabajo, durmiendo en el suelo, muertos de frío y de hambre y en la última miseria, suplica a las buenas almas una limosna para esta desgraciada familia.

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8.

Gabanes novedad, Capas é Impermeables desde 5 duros. Ocasión verdad. Plaza del Progreso, 12 (frente al tranvía).

PLANCHADORAS Faltan buenas oficiales. Lagasca, 101, fábrica.

PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Olózaga, 6, porteros.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

Mañana, jueves gran venta extraordinaria de calzado, a bajo precio, en la Gran Casa de Saldos de Calzado, Hortaleza, 70 y 72.

SE RECUERDA que la Casa Serrano, por su gran surtido, variedad y buen gusto, es la primera en España en objetos para regalos, joyería, platería, artículos finos en piel é infinitas de objetos de arte y capricho, 25 por 100 de economía. Ver y creer. Infantes, 27.

Mesa autom. Rafael Calvo, 5 Cien mil pesetas doy en hipoteca. Sr. Belmont, Botoneras, 5, 3.º de 6 a 9.

PAN DE VIENA SOL Se sirve en los grandes hoteles y mesas aristocráticas. Hornada especial de cinco a seis de la tarde, incluso los domingos.—Pan gluten, centeno é integral.—LA VIENESA, Recoletos, 4; Serrano, 64; San Marcos, 26, y Postas, 4.

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Moza. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS C.A.J.A. Correo, 3,50

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecas Depósito y muelle en Madrid PLAZA DE CASTELLAN, 6 Fc. de Vallecas.—Cantarras Teléfono 1.048 Teléfono 1.295

Caballeros: Gabanes hechos GRAN MODA—ALTAS FANTASIAS desde 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70 y 80 pesetas. Casa Cabales es la que los presenta mejor y trabaja a pequeñas utilidades; pues prefieren muchos pocos.

XXI ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María de la Concepción Remiso DE MORET Falleció el día 10 de noviembre de 1890 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Bárbara serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia y 40 el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, por cada misa, sagrada comunión ó rosario que se aplique en sufragio del alma de dicha señora. Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

HOMBRES

La debilidad sexual (mal llamada impotencia por algunos explotadores), la tristeza, melancolía, espermatorreas, vértigos, mareos, estreñimiento y demás síntomas, se curan con el Nervonal Moza. Pedir a su autor si queráis más folletos, Monreal, Fuencarral, 42 Madrid.—Consultar dudas.—6 pesetas envío.

MADRES! NADIE VENDE HOY en precios de la Sastrería Infante, exclusiva para Niños, 20.000 trajes vieuina y jerga, de 5 a 50 pesetas. 10.000 guerreros ídem íd., de 5 a 40 pesetas. Regalo a todo comprador de 23 pesetas, un vale para tratarse gratis.

Banco de España Se vende en librerías y domicilio del autor (Glorieta Cuatro Caminos, núm. 4) la obra Cálculos Mercantiles, Contabilidad, Código de Comercio y Operaciones del Banco, por Albarrán, auxiliar 1.º de dicho Centro, 7,50 pesetas

FÁBRICA DE HARINAS Se vende una instalación completa para 12.000 kilos, saltos de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor zona de Castilla para la compra de trigo. También se vende un molino muelero de grandes rendimientos, distante dos kilómetros de la fábrica citada. Informar a Sra. Viñata de Yurrita, Mañicas Picavea, 12, VALLADOLID.

LA MEJOR RENTA y más segura, es la que producen los préstamos hipotecarios. Esta casa los facilita, y después pueden manejarlos los capitales. Informes gratis, Hortaleza, 19, pral. izq.º 6 a 8.

LIBROS A PLAZOS Unica casa en España que vende en esta forma toda clase de obras, especialmente de Derecho.—Pidáse Catálogo al director de El Crédito Literario, MONTERA, 9, Madrid.

Artillería, Regimiento a Caballo, 4.º de Campaña El día 20 del actual, a las diez del mismo, se venderán en pública subasta en el Cuartel de los Docks de Madrid, cinco caballos de desecho de este Regimiento. Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la licitación. Campamento, 7 de noviembre de 1911.—El Comandante Mayor, FRANCISCO ANÓN.

SOLAR CERCADO de ladrillo, verja y puerta de hierro, recién terminado, agua de Lozoya, pozos, aceñas y cobertizo, se vende en la Ciudad Lineal, manzana 33, lindante con dos hoteles del Sr. Algodor, calle Principal, 20 metros y 60 de fondo. También cambiaría por solar en Madrid. Razón: calle Santiago, 10 y 12, entresuelo izquierda.

CARRERA DIPLOMATICA Preparación oposiciones convocadas.—Unicos apuntes publicados. Todos nuestros alumnos ingresaron en las anteriores. ACADEMIA INTERNACIONAL, Pz. núm. 17.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO DEL DR. ULRICH (Químico), NEW YORK "Marca registrada en España"

Este VINO es un verdadero CORDIAL el VIGORIZANTE más poderoso RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO más energético del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Sin efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y FATIGACION NERVIOSA producida por las causas de excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales. CURA la INSOMNIA, desesos constantes de dormir, pesadez y sueño involuntario. CURA la NEURALGIA, migrañas, fatiga física y mental. CURA la ANEMIA, disuria, jaquecas y neuralgias rebeldes. CURA la depresión física y mental. Pérdida de la memoria. Incapacidad para estudios y negocios. CURA la debilidad de los órganos privados.

Esta agua específica legitimo é íntegramente en comprarlo hasta completa curación. No admita sustitutos. De venta por L. URIACH & CA., Barcelona, y PEREZ MARTIN & Ca., Madrid

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecas Depósito y muelle en Madrid PLAZA DE CASTELLAN, 6 Fc. de Vallecas.—Cantarras Teléfono 1.048 Teléfono 1.295

PRECIOS 650 kilos de yeso negro corriente..... 7,50 id. id. especial..... 8,50 Costal id. blanco..... 1,25 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oleinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda TELÉFONO 2.931

Caballeros: Gabanes hechos GRAN MODA—ALTAS FANTASIAS desde 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70 y 80 pesetas. Casa Cabales es la que los presenta mejor y trabaja a pequeñas utilidades; pues prefieren muchos pocos.

NOTA.—Hay todos los tamaños tan bien tallados y terminados, que llega usted, se prueba uno, y sale abrigado y elegante, gastando muy poco dinero. 6, Fuencarral, 6, ida. CABIEDES—CABIEDES—CABIEDES